

Excmos. Sres. Académicos.

Señoras y Señores.

El ingresar en una Academia es siempre motivo de gozo y orgullo para quien lo logra. En tal momento se le otorga oficialmente el mejor de los títulos que a un intelectual puede concederse y con él, el reconocimiento de su dedicación en una materia y el que ha sobresalido en la misma.

No dejo de comprender por lo tanto el honor que se me ha concedido, pero he de confesar que junto a mi alegría se une un gran temor. Temor que viene dado por mi concepto sobre lo que es y significa ser académico.

Mentiría si dijera que nunca había pensado ingresar en esta Academia. En varias ocasiones, miembros de la misma, unos ya fallecidos y para los que guardo mis mejores recuerdos y otros presentes, buenos amigos, me hablaron de ello. Siempre intenté quitarme la idea, pues junto al honor que ello suponía y por encima de él, veía la responsabilidad que recae sobre un académico.

El ingreso, según mi parecer, no ha de ser sólo una recompensa a la labor ya realizada, ya que por encima de ello, supone una obligación, una carga: la de trabajar más y mejor de lo que hasta ese momento se haya hecho.

Las Academias nacieron para que los hombres de ciencia pudieran reunirse y exponer el resultado de sus trabajos, intercambiaran ideas, se animasen entre ellos y colaborasen en el adelanto de la materia en que se ocupaban.

Este fin decayó un tanto por haberse pensado durante algún tiempo, que quien llegaba a ser académico obtenía la recompensa a sus esfuerzos y sólo le restaba ostentar el honor de ocupar por vida tal puesto sin grandes responsabilidades, hoy hay que reconocer que ya no es así, y, además, yo en este punto estoy aferrado a la tradición, a la historia, y sólo veo en el puesto de académico un lugar de trabajo, en el que hay una misión que cumplir, una labor a realizar, con tesón, intensidad y responsabilidad.

Por ello temía ser nombrado académico, pero puesto que se me ha elegido para ello, acepto el honor que supone y con él, la inherente responsabilidad y ofreciendo todo lo que pueda valer no regatearé esfuerzo ni trabajo para que los fines de la Academia, el adelanto de las Ciencias Farmacéuticas, se cumplan lo mejor posible.

Y lo haré con ilusión y consciente de mi deber, tanto más cuanto que, junto al honor de llegar a ser académico se une el de venir a ocupar la vacante que dejó un hombre de bien, que dedicó sus mejores anhelos a esta corporación: el Dr. D. Luis Blas Álvarez, a quien conocí en unas circunstancias de lucha que me obligaron a saber y estudiar con detenimiento toda su labor y todos sus trabajos. A través de ambos vi su valía, su polifaceterismo en los campos de la Química y de la Farmacia. Estudioso, inteligente y laborioso, profundizó en diversas materias, y como fruto de su dedicación, dejó escritas obras diversas que harán que siempre sea recordado. Su "Agenda del Químico", figura en la mesa de muchos investigadores, directores y responsables de equipos de investigación o fabricación, que buscan y encuentran en ella el dato o la constante necesaria en un momento dado.

Es bien triste que para alcanzar una plaza de académico, deba desaparecer quien la ocupa, junto a la alegría se une la tristeza de un recuerdo, el que yo le brindo en este momento, prometiéndole que haré cuanto me sea factible para honrar su medalla, pidiendo a Dios me ilumine para que no se note mucho la falta de aquel hombre que dedicó sus últimos años a esta Academia, lo-

grando con ello que hoy podamos estar reunidos en estos locales que son viva historia farmacéutica.

Permitirme que este momento recuerde también a otra persona que dedicó toda su vida a honrar y enaltecer la profesión que tenía, la de farmacéutico, mi padre, D. Rafael, conocido por muchos de los aquí presentes. Decía él en su discurso de ingreso en la Real Academia de Medicina el 28 de noviembre de 1935, que entre las buenas cualidades que gozaba su padre, tres había heredado de cuya posesión se enorgullecía: la honradez, el amor al trabajo y el ser agradecido; y decía que esas cualidades eran las que procuraba inculcar a sus hijos, por considerarlas fundamentales para ser digno de la Sociedad. Yo ahora le digo, gracias padre, me dejaste la mejor herencia que se puede dejar y con ella también me trasmitiste la voluntad a que también te referías en aquel discurso.

Y como muestra de una de ellas, mi agradecimiento a todos los que me han considerado digno de ocupar el puesto de académico, y creo que la mejor forma de hacerlo será trabajando a su lado, como ya he dicho, con el mayor entusiasmo.

* * *

Vamos a enfrentarnos con un grave y gran problema que tiene planteado el mundo y que ha tratado de resolverse en parte.

El empleo abusivo o al menos inadecuado de una serie de drogas, que ha sido denominado en numerosas ocasiones como toxicomanías, nombre no del todo adecuado ya que, ni todos los productos empleados caen en el verdadero concepto de tóxicos, ni siempre su empleo ha dado lugar a manías en el sentido estricto de la palabra.

Podríamos decir que vamos a referirnos al empleo inadecuado de drogas, el cual da lugar a un perjuicio más o menos grave para quien las emplea o usa, y como, al parecer, es el opio la droga más antiguamente empleada y aún hoy en vigor, y los alucinógenos sintéticos las drogas más modernas, hemos dado como título a esta conferencia:

"Del opio a los modernos alucinógenos"

Algunos pensarán que el problema queda reducido al hecho de un corto número de individuos que están habituados al empleo de drogas, y que, por lo tanto, es mínimo. Mas su optimismo se desvanecerá al saber que como Brau (10) ha dicho recientemente: **"Uno de cada cuatro hombres, es decir, más de mil millones de personas emplean drogas, buscando en ellas ayuda para ver y pensar de forma distinta a como se hace normal y corriente"**.

Que 400 millones de hombres esperan la euforia del opio y sus derivados, que 300 millones emplean el cáñamo indiano con idéntico fin, que hay 300 millones que utilizan la coca, el g8t y el betel y más de 30 millones de alcohólicos crónicos, cifras a las que podríamos añadir millones de personas que emplean aminas sintéticas, barbitúricos y diversos alucinógenos para escapar de sí mis-mas, para huir de la prisión que para muchas constituye su cuerpo, su alma y su conciencia.

Este número podrá ser exagerado, quizá sensacionalista, podrá no ser totalmente cierto, pero como Lewin decía a principio del siglo actual: **"No existen en la tierra, a excepción de los alimentos, otras sustancias que hayan estado tan íntimamente asociadas a la vida de los pueblos en todos los países y todos los tiempos"**.

Y la magnitud del problema es aceptada oficialmente por la Organización Mundial de la Salud, en la Convención de 1961, al tomar como principio básico el hecho de reconocer que **la toxicomanía constituye un mal grave para el individuo y entraña un peligro social y económico para la humanidad (26)**.

Para tratar de comprender este hecho debemos pensar en él haciéndonos una serie de preguntas y procurando resolverlas.

Entre las muchas que pudiéramos hacernos, sean las principales:

¿Desde cuándo?

¿Quiénes las han empleado?

¿Con qué motivos?

¿Qué drogas se han empleado?

Tratemos de hallar respuesta a estas preguntas y después busquemos la forma de contribuir a la desaparición del problema.

Primera pregunta. ¿Desde cuándo?

El opio debió ser conocido por el hombre del neolítico, como lo atestigua el hecho de que cabezas de una variedad de la adormidera, el *Papaver Setigerum*, se han encontrado en las ciudades lacustres de Téné (Neuchatel). y teniendo en cuenta el tiempo preciso para lograr por mutación tal variedad a partir de la adormidera salvaje, puede pensarse que el zumo de estas cápsulas, es decir, el opio, fuera conocido incluso en la época mesolítica (11).

y si no podemos decir que fuera el opio propiamente, sí drogas con principios activos narcóticos, se tuvieron que emplear por los médicos magos del neolítico para poder realizar las trepanaciones que llevaron a cabo, como nos lo demuestran los cráneos prehistóricos que hoy día se conservan en diversos museos etnológicos, algunos con trepanaciones sucesivas. En 1875 Pruniers y Brocard, estudiando el cráneo hallado por el primero, años antes en la región de Lozere, demostraron que la trepanación se practicaba con perfecta técnica. Los cráneos trepanados, unos para extraer esquirolas, otros quizá para dar salida a los malos espíritus causantes de la enfermedad según su concepto, se han encontrado en todo el mundo, y en América se han hallado los instrumentos con los que las realizaban y a los que los indios peruanos llamaban "Tumi".

Aquel médico, con una gran práctica quirúrgica y mayor habilidad, empleando piedras de obsidiana convenientemente afiladas, lograba con rápidos y continuos movimientos cortar parietales y

temporales, hacer orificios que por su gran tamaño sorprenden, y aquello no hubiera podido llevarlo a cabo sin antes dejar en un estado de semiinconsciencia al enfermo, pues de otra forma el mismo shock doloroso le hubiera matado, cosa que no sucedía, pues los mismos cráneos nos hablan de supervivencia.

Y esto realizado por el médico del neolítico, se va a realizar por pueblos muy posteriores y en latitudes muy alejadas, por los incas y aztecas, quienes como anestésico utilizaban la coca.

Entre los sumeros, el opio con el nombre de gil, dicha o alegría, era conocido 3.000 años antes de J. C., así como la manera de obtenerlo. Como es lógico, los sucesores de los sumeros en Asiria y Babilonia, conocieron y emplearon el opio. En Egipto (80) es citado en el célebre papiro de Ebers con el nombre de Shepemm.

Los persas, en íntimo contacto con los pueblos mesopotámicos, debieron conocerlo desde antiguo, pero sólo se encuentran datos sobre el mismo en el siglo VI antes de J. C. y, según Tschirch (90), era denominado therioque, nombre que va a ir unido a la Farmacia durante siglos como expresión del medicamento de mayor importancia.

Igualmente conoció la adormidera el pueblo hebreo, y hay autores que creen que el opio, con el nombre de roxh (cabeza), se cita en la Biblia, y opinan, sin base para ello, que fue opio mezclado con vinagre, lo que dieron a Jesús en la cruz para atenuar sus dolores (91).

El cáñamo indiano figura descrito en un tratado de botánica chino, del siglo XIV antes de J. C. (16), y con el nombre de "Bancha" se cita en el Atarva Veda (31).

Junto al opio y el cáñamo otras numerosas drogas fueron empleadas por los pueblos antiguos, la belladona, el aconito, el estramonio, que desde tiempos remotos iban a formar parte de la farmacopea mágica e iban a ser utilizados en encantamientos y ritos, sobresaliendo entre ellos el Haoma y el Soma, que en In-

día y Persia, fueron empleados en ceremonias religiosas. Con ellos se lograban estados de embriaguez que producían diversas alucinaciones muy semejantes a las provocadas por los psicodislépticos de síntesis.

¿A qué plantas corresponden el Soma y el Haoma? Es una de las muchas preguntas que los investigadores se han hecho sin hallar respuesta concreta. Según Canoy (18) son la misma planta, otros indican que corresponden a cierta especie del género *Sarcostemma*, del *Asclepias* o del *Hidrastis*. Otros creen que sea la *Periploca Apylla* y aun la *Ephedra*. Su recolección se realizaba efectuando ritos religioso-mágicos. Estas plantas se consideraban como sagradas, representaban a la divinidad protectora, fuente de vida, la que llena de luz el mundo de la oscuridad y en el Veda se lee:

"Cuando tomamos Soma, nos sentimos inmortales".

Estas citas que hablan de aportación de luz nos traen a la mente lo que refieren quienes han estado bajo la acción del L. S. D. o de la mescalina, y mucho más lo evocan ciertos pasajes del himno X119 del Rig Veda que dicen:

"Las bebidas me han transportado como vientos impetuosos. ¿He bebido soma?"

Las bebidas me han transportado como caballos salvajes. ¿He bebido soma?"

El pensamiento se me ofrece como una vaca a su cría. ¿He bebido soma?"

La mitad de mi cuerpo ha pasado los mundos. ¿He bebido soma?"

Me siento grandísimo. Me he elevado hasta las nubes. ¿He bebido soma?" (7).

Los indios americanos de la época precolombiana, es bien conocido que usaban no sólo la coca, sino otras plantas, entre ellas

la ayahuasca (Banistería caapis). que produce pérdida de la noción del tiempo y alucinaciones de tipo diverso.

Ya tenemos, pues, contestación a la primera pregunta. El hombre ha empleado drogas capaces de alterar su conciencia, de trasladar la imaginación, desde épocas muy remotas. Podemos afirmar sin temor a equivocarnos, que en todos los lugares donde aparece la vida humana, el hombre buscó en las plantas remedio para sus males y encontró alguna que por su gran actividad se separaban de las demás, les atribuyó rápidamente virtudes debidas a los dioses, que con su empleo le permitían transformarse, ver lo que en estado normal no podía.

Es decir, el hombre desde siempre ha empleado drogas de esta naturaleza y las va a seguir empleando a través de su historia, como fácilmente ésta nos lo demuestra. No me resisto a insistir sobre algo de lo citado.

Drogas que suprimen el dolor, que representan la divinidad, que son fuente de vida, de inmortalidad, que llenan de luz el mundo de la oscuridad, que a quien las usa le transporta como vientos o caballos impetuosos, que hacen separarse al cuerpo, crecer y nacer pensamientos.

Si pasamos a las otras preguntas, ¿quiénes las han empleado?, ¿qué drogas se han empleado?, ¿con qué motivos?, tendremos que responder que si en un principio lo hicieron los médicos magos, los sacerdotes, más tarde las usaron personas de todas condiciones, desde los más humildes a los más elevados, desde los ignorantes a los más cultos, aunque no siempre buscarán con su empleo idénticos fines.

Y no sólo las han empleado los hombres, sino también ciertos animales. Por ejemplo: algunas hormigas muestran afición por los jugos que segregan pulgones ofídicos por los cornículos que tienen en el dorso, jugos que analizados han demostrado tener propiedades inebriativas en pequeña cantidad, pero la suficiente para proporcionar un estado anormal y placentero a las hormigas, las cuales llevan a dichos pulgones a sus hormigueros, los alimentan,

teniéndolos inmóviles y utilizándolos como drogadores vivos (22). Igualmente se cita el caso de ratas que muerden nuez moscada y bajo su acción quedan adormecidas, volviendo a buscar la droga al despertar, para volver a caer en el sopor que les proporciona.

Aunque algo nos puede decir el hecho de que los animales se droguen, para saber el por qué las ha empleado el hombre, quienes las han utilizado y qué drogas han sido, nos vemos obligados a entrar en la historia de los hombres, de los hechos, a recorrer los tiempos pasados.

Como elixir que conduce al olvido de los momentos desagradables de la vida y lleva a la dicha, uno de los pasajes antiguos más divulgados es aquel en que Homero en la "Odisea", narra el banquete ofrecido en Esparta a Telémaco. Como quiera que durante el mismo se recordase el triste destino de Ulises, todos los asistentes cambiaron sus semblantes, que se cubrieron con el velo de la tristeza, mientras que su corazón se llenaba de dolor. Para cambiar aquella situación, Helena ordenó que se llenasen las copas con Nepentes, la bebida que relega al olvido, el dolor y la desdicha. Conforme el filtro maravilloso ejercía su efecto, Telémaco, Melenas y Psistrato, cambiaron sus semblantes, las risas volvieron a acudir a sus labios y su cabeza se vació de negros recuerdos (47).

Mucho se ha escrito sobre el nepentes, atribuyendo su acción al cáñamo, al opio, al beleño, y los más creen que tal filtro sólo fueron los encantos y caricias de Helena y sus compañeras, que como las de toda mujer actúan en un momento dado, como el filtro del olvido, de la alegría y de la voluptuosidad para todo hombre.

Si este hecho fuera tan sólo resultado de la imaginación poética de un artista, tenemos numerosos datos que nos demuestran que la adormidera y el opio fueron bien conocidos en la Grecia clásica.

Kritikos y Papadoki (50) nos dicen que Hesiodo hace ver en su "Teogonía" que ya se conocía en el siglo VIII antes de J. C. y que la adormidera dio nombre a la ciudad de Mekonia (la villa de la adormidera).

Hipócrates conoce diversos tipos de adormidera, menciona el empleo de su jugo como somnífero, narcótico y catártico, lo que también hacen Aristóteles y Teofrasto. Este ya señala que para obtener el zumo, o sea, el opio, es preciso hacer una incisión en las cápsulas.

Igualmente las citan Plinio y Dioscórides, dando sus principales aplicaciones. El primero dice que la adormidera negra da un soporífero por incisión del tallo, cuando el cáliz se forma, según Diagoras, cuando se marchita la flor, según Tollas, a la tercera hora de un día sin nubes, es decir, cuando el rocío se ha secado sobre la planta. Es recomendable hacer la incisión bajo la cápsula y bajo el cáliz, y es la única especie en la que se hace incisión en la cápsula. Este jugo, como el de todas las plantas, se recoge sobre lana, o si hay poco, con la uña del pulgar. Se le deja entonces secar y se le da forma de pequeñas pastillas que se dejan secar a la sombra. El zumo no sólo tiene una propiedad soporífera, sino que, tomado a fuertes dosis, causa la muerte durante el sueño. Se le llama opium (74). Indica que de esta forma murió en España el padre del personaje pretoriano Publius Licinus. Una enfermedad que él no podía soportar le había hecho odiar la vida.

Galeno señala al opio como la más potente droga, dice que embota los sentidos y conduce a un sueño parecido a la muerte. Que ejerce su efecto, incluso por vía rectal, y cuando el extracto acuoso se extiende sobre la frente o se introduce en los orificios nasales.

Como quiera que la farmacología posterior, hasta bien entrada la época moderna, se basaba en lo dicho por los autores citados, en especial Dioscórides y Galeno, no nos puede extrañar que el opio se emplease por todos los médicos.

Cuando se ocupa del Antídoto de Philon, indica que según éste, el nombre de opio (opio n en griego), viene de la palabra pian (grasa), aunque hoy se cree que el nombre deriva de opos (jugo) (51).

Es decir, los médicos y mejor aún, la Medicina, ha visto siem-

pre y aún hoy ve en el opio y sus derivados, una poderosa arma para combatir el dolor.

Mas no sólo se empleó para aliviar el dolor, sino también para quitar la vida. Trasias de Mantinea ya indicó que el opio producía la muerte sin dolor, y Heraclides de Ponto (340 años antes de J. C.), en su obra "Peri Politeyon" habla de la costumbre de Keos, consistente en suprimir a las personas de edad avanzada para evitarles los inconvenientes de la vejez y para tal eutanasia, empleaban tanto la adormidera como la cicuta.

El Cannabis también fue empleado con fines médicos. Según los arqueólogos existía en Europa Central hace siete mil años. En China se conoció más tarde y se empleó con fines medicinales en el siglo IX antes de J. C., y el Susruta nos demuestra que en la cirugía índica se empleaba como anestésico, así como el beleño. Se denomina en él, Bangha, nombre con el que también se encuentra en el Atarva Veda (32).

Dioscórides y Plinio lo describen pero no indican nada sobre su acción narcótico estimulante. Galeno, que lo describe en una de sus obras, dice que sus granos tostados producen euforia.

Otros autores antiguos, al referirse a él, citan con frecuencia su virtud de producir alucinaciones, así Herodoto refiere el uso que de él hacían los excitas en las ceremonias funerarias, en ellas levantaban una especie de tienda de campaña en medio de la cual encendían un brasero, en el que calentaban piedras, sobre las que ponían semillas de cáñamo, que cuando desprendían humo que aturdía a los asistentes, les hacía prorrumpir gritos y les permitía comunicarse con los dioses y con el muerto. Si aquí dice que tal humo les permitía tener tratos con dioses y muertos, en otro pasaje referente al mismo pueblo se ocupa de la realización de los Grandes Misterios, fiestas místico-religiosas que se celebraban en Eulesls cada cinco años, y dice de ellas:

"La escena más sorprendente y que era verdadera magia, ocurría en una cripta en donde un sacerdote frigio estaba de pie delante de un brasero de cobre que iluminaba vagamente el recinto

con su luz intermitente. Con gestos que no admitían réplica, forzaba a los asistentes a sentarse y arrojaba al brasero grandes puñados de un perfume narcótico. Se llenaba la sala de espesas volutas de humo y pronto se distinguía un torbellino de formas variables, ya animales, ya humanas, algunas veces largas serpientes que se transformaban en sirenas, en torbellinos interminables. Otras veces se veían ninfas voluptuosas curvándose con los brazos extendidos, se transformaban en murciélagos con cabezas de deliciosos querubines o en caras de perros. Y todos estos monstruos, sucesivamente bellos y repugnantes, fluidos, vaporosos, irreales, engañosos, tan pronto dilatados, como aparecidos rodando en torbellinos, cantando, produciendo vértigo, envolvían a los místicos fascinados, como para cortarles el camino. Algunas veces el sacerdote extendía su varita en medio de los vapores y el efluvio de su voluntad parecía imprimir a la visión, un movimiento turbulento y una vitalidad inquietante".

Al leer esto, uno cree que se están refiriendo a sensaciones que siente un fumador de opio, de haschisch o un drogado con L. S. D. 25. Alucinaciones diversas que hacen ver maravillas, seres irreales, que tan pronto cautivan, como llenan de pavor, pero que dejan un fuerte recuerdo. Acaso Herodoto experimentó él mismo la sensación, ya que tan formidablemente la refiere.

Si avanzamos en el tiempo, veremos que el cáñamo fue empleado también con fines guerrero-políticos. En efecto, entre los árabes del siglo XI sobresale el persa Hassan-lbn-al Sabbah, que se inició en las teorías ismaelitas de Rorasan. Estas doctrinas establecidas en el siglo X por Obaid Allah al Mahdi, en su parte esotérica, se sostenían en reuniones celebradas en logias secretas. A ellas acudían los adeptos y estaban presididas por el sacerdote supremo, Daï al Doat. Hassan Ibn Al Sabbah, tras pasar las diversas categorías alcanzó la de Daï al Doat y como tal fue a predicar por diversos lugares del Asia Menor. En Alamut creó la orden de los ismaelitas, cuyos adeptos iban a ser conocidos con el nombre de Hassassins (de Hassan) o Hachischins.

La orden a la vez que propagaba su influencia espiritual, difun-

día su poder político, utilizando cuando se estimaba preciso el terror, sostenido mediante la eliminación de los enemigos con armas o venenos. De su crueldad deriva la palabra asesino, y quiere derivarse la de Haschisch, porque como seguidamente diremos, hacían amplio uso del Cannabis (44 Y 81).

En efecto, en la secta había dos clases de adeptos, aquellos que sólo conocían las teorías exotéricas, los aprendices, sagrados y compañeros, y aquellos otros sabedores de las teorías profundas, las secretas, es decir, los esotéricos, que eran los maestros (Dais), los grandes priores (Daikebirs) y el gran maestro (Chaik al Djebel).

Los individuos sagrados, los fedawi, eran elegidos entre los adeptos más fuertes y sanos y se les sugestionaba para que, sin ofrecer resistencia alguna, ejecutaran las más atroces sentencias. Para sugestionarles se les hacía habitar en casas rodeadas de jardines, con grandes árboles, donde se confundían nubes de aromas con los múltiples colores de las flores y el trinar de multitud de pájaros, donde el agua al caer de fuentes y cascadas, parecía hablarles, y donde bellas mujeres, les proporcionaban placeres sexuales. Con frecuencia se les administraba bebidas embriagadoras a base de cáñamo, que les llevaban a un sueño en el cual su imaginación, ya preparada al infinito, les hacía ver y creer en un paraíso. Al despertar un maestro Dai les explicaba el significado de sus sueños y les ofrecía que gozarían eternamente de los mismos si cumplían las órdenes, y en ello perdían la vida. Por eso no es de sorprender que fueran ciegamente a la muerte sin temor alguno, cuando el jefe superior, el Chaik al Djebel, ordenaba una sentencia.

Marco Polo, habla extensamente en la relación de sus viajes del jefe de la orden, el Chaik al Djebel, al que llama "Viejo de la Montaña".

Pudiera considerarse todo lo citado como un pasaje más de la historia de las drogas, pero para nuestra intención tiene una gran importancia, nos muestra claramente el empleo de ellas para lograr dominar, someter la voluntad de un tercero, hacerle realizar hechos que en estado normal no haría.

No podemos dejar de ocuparnos de las drogas en su relación con el amor y la brujería o magia, puesto que en la historia han ejercido su influencia.

La Sagrada Biblia nos da los primeros datos en este sentido, recordándonos que en la antigüedad, la mandrágora se empleaba para favorecer la fecundidad y para provocar el amor, así nos encontramos que en el Génesis, Raquel pierde su esterilidad, gracias a las mandrágoras de su hermana Lea, muy fértil. Dice el pasaje bíblico, que después de tener las mandrágoras, **"Acordase Dios de Raquel, la oyó y la hizo fecunda, concibió pues y parió un hijo"** (8).

En el Cantar de los Cantares se ve otro significado en las mandrágoras. Ya no se busca con ellas la fertilidad, se entrevé su empleo como excitante del eros, aunque lo hace con la delicada excelencia que domina todo el libro, y así leemos que la esposa dice en el cantar 7: **"Ya dan su aroma las mandrágoras -y a nuestras puertas están los frutos exquisitos: los nuevos y los añejos- que guardo, amado mío, para tí"** (8 bis).

Podemos nosotros decir que según este pasaje, la mandrágora abre las puertas a las caricias del amor, siempre viejo y siempre nuevo, pero excelso cuando se conserva como en este caso, para el verdadero amor, aquel en que se da toda el alma junto al cuerpo.

Los filtros de amor, preparados con los que se ha pretendido inspirar pasiones a una persona, debilitar su voluntad y hacerle perder el sentido moral, despertar pasiones para que acceda a las pretensiones amorosas, son conocidas desde muy antiguo.

En Grecia y Roma eran preparados por los farmacópolas y por las Sagae y Medicae, las comadronas, que igual atendían en los partos, que vendían abortivos, bebidas narcóticas y filtros de amor. En estos dos últimos entraba el opio, la mandrágora, el beleño, cantáridas y otras drogas de gran actividad, que llegaban a hacer perder la razón a quien las ingería.

Se dice que en Roma la preparación de las pociones amatorias se rodeaba de prácticas misteriosas, debía realizarse a determinadas horas de la noche, en días de luna llena. Llegaron a alcanzar fama las pociones de Gratidiae, la amiga de Horacio, a la que abandonó por temor a ser envenenado, también la tuvo el Hipomames, al que se atribuye la locura de Calígula.

Los preparados afrodisíacos, los elixires de la juventud, están muy relacionados con los anteriores, pero se diferencian en que están dirigidos a estimular el apetito venéreo, a aumentar la virilidad, con lo que se les une a las pociones para lograr la fertilidad. Sus componentes son parecidos a los ya citados que entraban en los anteriores. Algunos contenían opio, ya que se le ha creído con virtudes afrodisíacas hasta tiempos de Tournefort, quien dice que el electuario índico a base de opio, excita el apetito venéreo y transmite lo que dice Sahar, que los chinos lo emplean con tal fin y les daba ardor tan grande en los combates amorosos, que las concubinas no pueden soportar sus caricias y se ven obligadas a abandonar la partida (50).

¿Cuáles serían en verdad los componentes de tales filtros amorosos, elixires de juventud? Sólo se sabe que producían embriaguez, aniquilaban la voluntad, produciendo perturbaciones psíquicas, que utilizadas por terceros conduciendo las ideas, pueden llegar a convertirse en excitaciones sexuales.

A elixires tales, debieron su muerte Lúculo y Propercio, y en la Historia de España contamos con dos casos en personas reales; Martín el Humano, Rey de Aragón, y Fernando el Católico, a quien su segunda esposa, Germana de Foix, con el deseo de tener descendencia, le proporcionaba bebidas excitantes diversas, que le llevaron a la muerte, según los médicos que le atendieron, entre ellos el Dr. Carvajal. En los "Anales breves de los Reyes Católicos" (X. X. 1560-1878) se dice ... **el potaje frío que le hizo dar la dicha Reina, porque la hicieron entender que se haría preñada luego, a lo cual se halló doña María de Velasco, mujer de Juan. Velázquez de Cuéllar, de la cual enfermedad ovo de morir dicho Rey Católico (9).**

No es de sorprender que ante tales hechos se dictasen disposiciones para cortar su empleo. En el siglo III, Alejandro Severo amenazó con graves penas a las comadronas que los vendieran; en el siglo XII, en el reino de Nápoles, se prohibió el comercio de bebidas excitantes de los sentidos, y en otras épocas se siguieron prohibiendo, no obstante ello, su empleo y uso ha llegado hasta nuestros tiempos.

Drogas diversas de acción alucinógena, han sido utilizadas en los untos, ungüentos y brebajes empleados por los brujos y brujas de la Edad Media y Edad Moderna, y llenan la historia de hechos dignos de que nos ocupemos aquí, pues fueron ocasionados por las drogas.

Como vamos a ver seguidamente, es imposible cerrar los ojos a una realidad, que nos es relatada por hombres de todas categorías y creencias, católicos y judíos, médicos y escritores, sacerdotes y laicos, han dejado en sus obras bien patente la existencia de brujas y brujería, contra las que la Iglesia dictó su condena en diversos concilios (Agde (506), el de Orleáns (511), el de Auxere (578), el de Narbona (589), el de Reims y otros más) (14).

Las personas que durante la Edad Media se dedicaban a la brujería manejaban drogas diversas, cuya acción narcótica y alucinógena, conocían incluso mejor que los doctos de la época. De ellas obtenían tanto medicamentos como filtros o elixires de amor y esencias de larga vida, brebajes para causar daño o envenenar a terceros, pero en especial los llamados untos, con los cuales el/as mismas alcanzaban sueños en los que creían hacer los más fantásticos viajes, acudir a las más extrañas citas con los demonios, con quienes hacían los actos sexuales más degenerados.

Tiene de curioso este hecho el que, como ocurre con los alucinógenos modernos, les gustaba reunirse para experimentar en conjunto las sensaciones y en aquellas citas llamadas aquelarres, se procedía a hacer los actos más inmorales, y, ya así preparados, se aplicaban unos a otros de sus ungüentos, que les

hacían caer en profundos sueños en los que su imaginación volaba.

De esto existen varios testimonios. Así, Gassendi, señala que libertó a un brujo que era conducido a juicio, acusado de participar en los sabats diabólicos, con la condición de que le mostrase sus secretos. El brujo ingirió una porción de unguento y ofreció a Gassendi a tomarse otra, lo que éste no hizo. El brujo se durmió rápidamente y no despertó hasta el día siguiente y al hacerlo, refirió que había estado con el diablo, que se le apareció en forma de macho cabrío.

Nuestro Laguna, en su comentario a Oiscórides (34), refiere que habiendo aplicado unguento de brujas a la mujer de un verdugo, durmiese ésta y al despertarla mediante diversos medios, dijo a los presentes: **"Por qué en mal punto me despertásteis, que estaba rodeada de todos los placeres y deleites del mundo, y vueltos a su marido los ojos, díjole sonriente: tacaño, hágote saber que te he puesto el cuerno y con un galán más mozo y más estirado que tú".** **"De donde podemos conjeturarnos que todo cuanto dicen y hacen las brujas, es sueño causado de brebajes y unciones ... , las cuales corrompen la memoria y la fantasía ... "** **"La mayor parte de cuanto dicen es devaneo, pues ni con el espíritu, ni con el cuerpo, jamás se apartan del lugar donde caen apresados del sueño".**

Igualmente confirma esto Juan Bautista Porta, quien refiere una historia semejante, de una vieja que delante suyo se frotó con cierto unguento y quedó dormida. Que la trataron de despertar sin lograrlo, y al pasársele los efectos contó diversas fantasías, tales como haber pasado ríos, mares y montañas.

El célebre poema de Fausto, que tan maravillosamente escribió Goethe, no es más que el recuerdo que llega al siglo XVIII de las eyendas que se urgieron a través del tiempo sobre Johann Fausto, que vivió en el siglo XV, nigromante al que atribuyeron prodigiosas aventuras y pactos con el diablo, debido a las cosas que el mismo decía haber realizado, entre ello, los viajes a los reinos del infierno, para tener contacto con Belfegor, Asmodeo

y otros seres infernales; fantasías como todas las que rodean su historia no son más que el resultado de alucinaciones producidas por drogas diversas.

El inquisidor dominicano, Pedro le Broussard, en un proceso realizado el 9 de mayo de 1460 (79), indicaba que las brujas utilizaban una **"pomada que tenía fuerza sobrenatural que les permitía acudir al Sabat, donde les esperaba el diablo que se les presentaba en forma de macho cabrío, de perro, de mono o de hombre"**.

Quizá hoy pueda parecer el problema de la brujería con sus ungüentos y fantasías, tan sólo un hecho grotesco y sin gran trascendencia, pero para opinar hay que conocerlo un tanto, e incluso pensar sobre él y sus consecuencias en su época. Las brujas fueron perseguidas por toda Europa. En Alemania, España y Francia se quemaron un gran número de personas acusadas de brujería y según Castiglione, en 1596, el obispo de Ginebra hace quemar a más de seiscientas víctimas (20) en menos de seis semanas y otros inquisidores hacen subir el número a varios millones.

El mismo autor se pregunta **¿"Cómo todas esas mujeres, y por qué exclusivamente ellas, habían caído en esta posición que incluso les costaba la vida? Es evidente que el atractivo de los poderes sobrenaturales de la dominación del mundo y de la adquisición de riquezas extraordinarias, sumado a las alucinaciones más inmediatas y eficaces de las relaciones carnales con el diablo y las orgías sexuales, tenían un efecto extraordinario sobre las mujeres histéricas"** (21).

Nosotros podremos añadir: ¿Cómo todas esas mujeres afirmaban plenamente convencidas de la verdad de lo que indicaban, que habían asistido a Sabats, realizando largos viajes, efectuando actos sexuales y otros hechos irreales, cuando lo más frecuente es que no hubieran salido de sus casas? Tan sólo tiene la explicación de que siendo personas psíquicamente desequilibradas, al experimentar los efectos narcótico-alucinógenos de las diferentes drogas, sufrían aún un mayor desequilibrio psíquico, el cual les

hacía creer realidad patente lo que solo había sido el resultado de un sueño; sueño que querían fuese realidad y por ello defendían aun a sabiendas de que podía costarles la vida. Por otra parte, quizá tales sueños, aquellas sensaciones de disfrute de poder de goces sexuales, fuesen las únicas riquezas que aquellas pobres mujeres habían disfrutado en una vida llena de miseria y privaciones, lo que explica el por qué acudían al empleo de tales drogas y hay que tener presente que un placer de tal naturaleza es medio placer si no se comenta con otros, de aquí que aún a sabiendas del peligro que corrían, divulgasen sus alucinaciones e intentasen que otros las experimentasen.

También es cierto que se citan en algunos procesos de brujas, que existían casos de mujeres a quienes los mayores tormentos e incluso la hoguera no parecía producirles dolor alguno, lo que entonces quería explicarse como intervención satánica y acaso nosotros debamos explicar como resultado de la acción narcótico-desensibilizante de la gran cantidad de drogas aplicadas.

La creencia de que el diablo entregaba algo a sus fieles en el momento de firmar un pacto, llegó a ser artículo de fe (93).

¿Qué ingredientes formaban parte de los ungüentos? Según Robert Ambelein, una fórmula era:

Grasa humana, o manteca de cerdo, haschisch -flor de cáñamo- flor de amapola, raíz de heleboro pulverizada y granos de tornasol.

Jerónimo Cardán, hoy más conocido por la suspensión que lleva su nombre, que por sus trabajos matemáticos, describe otra de la que forman parte: Cizaña, hiosciamo, cicuta, adormidera roja y negra, lechuga, belladona y opio tebaico.

Numerosas fueron las fórmulas y más aún sus componentes, pero entre los más frecuentes se encuentran el *Datura stramonium*, el hiosciamo, el opio, el acanto, el álamo negro, la hierba mora, la cicuta y la mandrágora, a la que siempre se le ha atribuido propiedades fantásticas no debidas a sus principios activos sino a la imaginación. Y decimos esto, porque si bien su

contenido en alcaloides justifica ciertas acciones anestésico-psicodislépticas, nada puede explicar la virtud que según las creencias de cierta época, ejercía tan sólo por llevarla consigo.

De todos es conocido el proceso que se siguió a Juana de Arco y que la condujo a la hoguera, en el cual se la acusó de haber ganado las batallas gracias a su magia satánica y al poder que la infundió la raíz de mandrágora, que llevaba bajo la coraza.

La recolección de mandrágora se rodeaba igualmente de actos mágico-fetichistas. Se decía que había que recogerla donde pendiese algún ahorcado, ya que era donde crecía y tenía más virtud, pues era la esperma del muerto la que la engendraba y ella guardaba el alma de los desesperados. Se debía esperar a que fuese viernes o sábado, días dedicados a Venus o al Sabat. Para que no hiciera daño al recolector, convenía rodearla de un fluido femenino, orina o sangre menstrual, de una joven virgen. Al arrancarla emitía terribles chillidos mágicos que mataban a quien los oía, por lo que para evitarlo, ataban un perro a la raíz, al que desde lejos ofrecían comida, a la vez que se tocaba una gran trompa para que no se pudiesen escuchar.

Leyendas que perdurarán siglos, como las que rodeaban al unicornio, y la piedra bezoar, indicaban que la mandrágora daba juventud eterna, atribuyéndola acciones sobre la sexualidad, pero aún más, proporcionaba poderes y riquezas.

Mas al lado de toda leyenda, queda un resto de realidad innegable. Aquellos infelices seres, hombres y mujeres que se creían con poderes mágicos, empleaban unguentos preparados con drogas diversas que se aplicaban preferentemente en los lugares donde, por ser la piel más fina, era más fácil la absorción, aplicación que les dormía y proporcionaba sueños en los que su imaginación, les hacía ver lo que ellos anhelaban, les llevaba a lugares que habían deseado e imaginado y a creer que habían realizado hechos, entablando relaciones y logrando victorias que solo pueden se explicadas como alucinaciones conducidas por el subconsciente que libre del freno de la realidad, lleva a la objetivación de deseos.

Nos encontramos nuevamente a los mis-nos resultados que con el haoma y el haschis.

El descubrimiento de América va a ampliar la farmacopea mágica, especialmente aportando una planta de la que nos hablan rápidamente todos los que sobre América escribieron: la Coca; droga que les llamó la atención por el dilatado uso que de ella hacían los indígenas, pues si bien algunos como José Acosta, dicen que en el tiempo de los incas no era lícito su uso a los plebeyos (3), eso no quiere decir, como otros han señalado que no la empleasen o no conocieran su acción, pues a parte de indicarla Acosta, la indican también Fernández de Oviedo (36), Monardes (57), Cárdenas (19). Agustín de Zárate (94), Vargas Machuca (92), Lizarraga (54), Garcilaso de la Vega (38). y otros muchos, y todos en general dicen que era muy apreciada por los indígenas, que la utilizaban en lugar de moneda para el trueque y refieren su empleo para mascar, mezclándola con cenizas de conchas; indican su acción como embriagante, excitante y señalan que los indios la masticaban en especial para adquirir fuerzas, para realizar trabajos duros, emprender largas caminatas o soportar inclemencias del tiempo.

Fundándose en esto y como una base más para la leyenda negra que han levantado a España, se ha dicho que los españoles obligaban a los indios a trabajar de sol a sol en las minas sin darles otro alimento que coca para mascar, leyenda que incluso recuerdan algunos escritores contemporáneos, como Silverman (85), aunque indican que experimentos científicos posteriores, demostraron la imposibilidad de la misma.

Lo que sí es cierto, es que los españoles, dándose cuenta de los perjuicios materiales y morales que producía la costumbre de mascar coca, hicieron todos los posibles por evitarlo, y tanto decretos religiosos expedidos en Lima, como regios dictados desde España, trataron de desterrar tal costumbre, amenazando con severas penas.

Difícil es lograr con amenazas desterrar un hábito, tanto más cuando suministra un placer psíquico y de la naturaleza que lo

proporciona la coca, y más, cuando era costumbre familiar entre los indios, quienes acaso sólo vieron en tales prohibiciones, un deseo de someterles a la voluntad del conquistador y al poder de una, para ellos, nueva religión.

Mas no sólo era la coca la droga utilizada en América antes de la conquista, para lograr ciertos placeres, empleaban también hongos alucinógenos, llamados por ellos sagrados y que según Fr. Bernardino de Sahagun (82) denominaban Teonanacat, que les servían para preparar una bebida con la que se emborrachaban y que como dice Montolina (58) los comían en las fiestas religiosas produciéndoles alucinaciones, visiones e incluso les excitaba sexualmente. Y describe las alucinaciones en las que se ven partes tristes o desgraciadas, como ser atacados por fieras, descubiertos en adulterio o hurto y por ello ajusticiados, y otras felices como ganar batallas, hacer prisioneros, tener esclavos, llegar a ser ricos.

Junto estos hongos, en América se usaban desde antiguo, otras plantas con poder alucinógeno, Hernández (45) describe el Ololiuhqui, aunque no es la que ingerían los indios, para ponerse en contacto con los dioses, y bajo su efecto percibían visiones fantasmagóricas que los volvían locos, que señala Sahagun, al decir que el Ololiuhqui, semilla de una planta Coathxoxouhqui, que emborracha y vuelve loco a quien la come, que sufre alucinaciones que le hacen ver cosas espantosas. Tal planta es la convolvulácea *Rivea corymbosa* o *Ipomea violacea*.

Hay que citar también algunos cactus de los que ya Bernabé Coba dijo que empleaban los indios, que emborrachados por su jugo, soñaban miles de extravagancias y las creían como verdaderas.

El peyotl, citado por Hernández y por Sahagun, era una planta parecida a la trufa, que comían porque les emborrachaba y les hacía percibir cosas placenteras o desagradables; la tomaban para acrecentar su valor para el combate, quitarles el miedo, el hambre y la sed.

Es decir, una vez más y en un meridiano distinto, nos encontramos con el empleo de drogas con el fin de conseguir sensaciones más o menos placenteras, que al menos sacan a quien las sufre de la monotonía diaria; pero esta vez nos señala Montolina que, cuando se les pasaba la borrachera, se entretenían contándose sus visiones. El deseo de hacer partícipes a otros de tal estado, típico de todos los alucinógenos.

* * *

Hasta ahora hemos hablado tan solo del empleo ocasional de drogas, pero no hemos visto otra dependencia que la psíquica. El deseo o necesidad de tomar la droga para seguir experimentando las sensaciones extraordinarias que la misma proporciona.

Pero hay otra dependencia más temible aún: la física; aquélla que impide dejar de tomar la droga, pues de hacerlo, sufre su economía animal, se rompe el equilibrio homeostático y se presentan los síndromes de abstinencia, más o menos graves según el individuo.

Cristóbal de Acosta es de los primeros en señalar esta dependencia de forma clara para el opio, diciendo que una vez que han adquirido el gusto y apetito del mismo, no lo pueden dejar "sin riesgo de su vida", la cual les falta, en el opio les faltando si con buen vino puro en lugar del opio no se les socorre. Vemos, pues, no solo el que habla de la dependencia, sino también de la forma de deshabituarse al enfermo emplazando un fácil remedio que dice haber experimentado con gran éxito en un viaje, en el cual a varios habituados al opio, al encontrarse mal por faltarles, siguió el consejo de un turco y dice: **"y así yo les fui dando el vino por la orden de dicho turco y ninguno de ellos murió y antes de un mes no quisieron el vino y no les hizo daño la falta de opio...**, y tentando a uno con un poco de opio que yo tenía en la botica, que en la nave llevaba para curar los enfermos, ni opio ni vino quisieron".

Contrariamente a lo que generalmente se piensa, la costumbre de comer o fumar opio no nace en China. Los árabes conocieron el opio de griegos y persas y aprendieron a mascarle, y se tienen datos certeros de que los turcos lo tomaban para prepararse a entrar en combates, ya que les hacía olvidar los peligros de la guerra.

De Arabia su uso pasó a la India en el siglo IX y de ésta a Indochina y archipiélago Malayo, donde se fumaba por los javaneses en el siglo XVII, como lo señaló Kaemfer en su obra "Amenitates exoticorum". De aquí y de Formosa pasó a China.

En diversos lugares de China, la costumbre de comer opio existía ya antes, en el siglo XIII posiblemente por influencia pérsico-índica. En las obras chinas de la época se llamó al opio Ya-p-ien; O-fu-yung (porquería negra o veneno negro) por los efectos que producía, y se comenzó a extender su empleo, por lo que los emperadores dictaron edictos, como las leyes de Taitso (1368- 1498) (78), tratando de cortar el vicio, aunque tales emperadores y su corte lo consumían. Mucho más tarde prohibieron también el fumar incluso el tabaco; diversas disposiciones, entre ellas la dictada por el emperador mongol Hwai Tschum (1628-44), pero aún así la costumbre fue propagándose hasta tal punto que Yowgtcheng, asustado de los estragos que hacía y deseoso de cortar tal estado de cosas, dictó una disposición prohibiendo la importación de opio.

Demasiado extensas eran las fronteras y costas de China para que tan solo una disposición, dictada con la mejor voluntad, diera buenos resultados. El opio se había convertido en mercancía que proporcionaba buenos beneficios a quienes la introducían en China, y la importación se realizó a pesar de las leyes.

Se introdujo, primero, por los portugueses y holandeses, y después por los ingleses, cuya Compañía de las Indias Orientales llegó, desde 1773, a casi tener el monopolio exclusivo de la importación del opio en China. Como dato de interés diremos que los ingleses introdujeron en China, en 1762, doscientas cajas de 63 kg., y cinco años más tarde introducían mil. Montaron enton-

ces dos grandes factorías; una, en Larks Bai, y otra, en Macao.

Las penas que se dictaban contra los consumidores eran tan fuertes que el consumo no aumentó en la proporción que los ingleses deseaban, viéndose obligados en 1781 a llevarse 1.600 cajas de opio que no habían encontrado comprador; mas esto no supone que no se hubieran introducido muchas más, y visto tal estado de cosas, en 1796, el emperador Kia-King dicta una ley prohibiendo el comercio y empleo de la droga, que conducía al pueblo a la pereza, a la indolencia, a gastos innecesarios y producía diversas taras físicas, disposición que confirmó tres años más tarde, amenazando a quienes la infringieran con la deportación, diversos suplicios, tales como la flagelación en público, ser enterrado vivo y otras.

Fueron disposiciones ineficaces, pues el opio se importaba de contrabando, cada vez en mayores proporciones, y viéndose incapaces las autoridades chinas de cortarlo, intentaron llegar a un acuerdo con los ingleses por el cual éstos deberían compensar la importación de opio, por una exportación de igual valor de thé. Si se llegó a firmar un acuerdo, no fue óbice para que los ingleses siguieran introduciendo la droga y percibiendo su contravalor en plata, oro y obras de arte. Por ello, en 1838, un dignatario de la corte imperial, Hwang-Tsioh-Tsze, presentó al emperador un escrito en el que se decía que el opio era la causa de todos los males que sufría el pueblo chino, que, intoxicado por los ingleses, solo podía esperar a que éstos le sometieran como habían hecho con otros, ya que un pueblo que se deja dominar por tal vicio, se empobrece y no puede estar en condiciones de luchar y vencer.

Tratando nuevamente de llegar a un acuerdo con los ingleses, el emperador, en 1839, dirigió un escrito a la Reina Victoria, solicitando interviniera. Tratado el asunto en la Cámara de los Comunes, se acordó "considerar inoportuno abandonar una fuente de ingresos tan importante como era el monopolio de opio de la Compañía de las Indias" (13).

Ante este pobre resultado, el emperador envió a Cantón un comisario con la orden de cortar el contrabando utilizando todos

los medios posibles y arrestar a cuantos extranjeros se encontrase con opio, incautándose del mismo.

Se detuvo primero y expulsó después a varios extranjeros. Intentó intervenir el embajador inglés en su favor sin obtener resultado alguno. Los contrabandistas chinos fueron ejecutados en público y se arrojaron al mar más de 1.200 toneladas de opio, intervenidas en casas de diversos comerciantes, la mayoría extranjeros, a quienes se prohibió realizar toda clase de comercio.

Fue nombrado intendente en Cantón, para lograr arreglar el asunto, el capitán Charles Elliot, quien acaso falto de diplomacia, empeoró el asunto, y al impedir que la policía china pudiera ocupar un barco inglés cargado de opio, fue primero detenido y después confinado en Macao.

El emperador dictó nuevas órdenes obligando a los extranjeros a que entregaran el opio que tenían en su poder, y nuevamente Elliot intervino, desgraciadamente, empeorando la situación, y entonces, con un motivo banal, la muerte de un chino por un marinero inglés borracho, comenzó la guerra, en la que China más que tratar de vencer a los ingleses, quería desterrar el uso del opio en su país.

No estaba China en condiciones de enfrentarse con ningún país europeo. Su pueblo, indolente, gobernado por autoridades incompetentes y con sistemas inadecuados, un ejército anárquico y sin verdaderos jefes, no podía salir triunfante. Y aunque opusieron una gran resistencia, en agosto de 1843, después de tres años de lucha, el emperador tuvo que firmar el tratado de paz de Nankin, por el cual se obligaba a China a dejar abiertos a todo tráfico varios puertos, ceder Hong-Kong a Inglaterra y a pagar varios millones de dólares como indemnización, muchos de ellos en compensación por el opio que habían decomisado a los ingleses.

China había perdido la guerra, la llamada guerra del opio, aquella con la que deseaba impedir un azote público para sus

súbditos. Inglaterra solo pensó en su comercio, aunque como excusa hablaba de otros derechos.

Años más tarde se volvió a suscitar el asunto y se produjeron nuevas guerras, que también terminaron de la misma suerte, teniendo los chinos que firmar el tratado de Tien Tsin, que permitía un libre comercio a Inglaterra, Francia y Estados Unidos, en China. Un nuevo tratado se firmó en 1870, en el que es triste ver que se declaraba que el comercio del opio se admitía libremente, pagándose tan solo unos derechos de importación, que fueron suprimidos en 1876.

y mientras esto ocurría, el consumo del opio en China había pasado de 60.000 kgs., en 1767 a 5.530.000, en 1891, sin contar el entrado de contrabando, que se estimaba, en 1895, en más de 13.000.000 kgr., lo que era debido a que en pocos años habían adquirido el vicio de fumar opio un número elevado de chinos, que en 1878 se calculaba en 120 millones.

Ya se conoce en China los trastornos que produce el fumar opio, pero también en Indochina y en el Archipiélago Malayo, mas no podía quedar encerrado en aquel hemisferio, y empleados, marinos y soldados ingleses y franceses, al regresar a sus patrias, llevaron el vicio, que fue introduciéndose en Europa, como también lo iba a hacer en América.

En Inglaterra se empieza pronto a notar sus efectos y un farmacéutico del Hospital de Greenwich, Arositier, quien consciente de su obligación como tal, es el primero en poner en guardia contra el empleo del opio, del que dice que su difusión será un desastre público. Pero qué podía hacer la voz de un humilde farmacéutico que, como todos sus compañeros, trabajaban en defensa de la salud pública, ante la incompresión general. Y pronto, acaso como un esnobismo, cunde entre la clase alta inglesa la costumbre de fumar y comer opio, y así entre los habituados a la droga se contaron políticos como Lord Ersquine, miembro del Parlamento y Canciller. El primer ministro, en 1801, y negociador de la paz de Amiens: Henry Sidmounth Addigton. William Wilberforce, miembro del Parlamento, que por su categoría política fue enterrado

en la abadía de Westminster. Sir James MacKintosh, que en 1791 escribió una Apología de la Revolución; clérigos como el Dean de Carlisle: Isaac Milner; escritores como J. Samuel Taylor Coleridge y Thomas de Quincey, quien se declaró a sí mismo como el "Papa del opio".

Si acaso en un principio solo fueron los pertenecientes a la clase de la alta sociedad los que quedaron aprisionados por el opio, después fueron todos los individuos de todas las clases, y si hacemos caso a lo que el último escritor citado refiere en sus "Confesiones de un inglés comedor de opio", según los farmacéuticos que se lo vendían, la cantidad de personas que comían opio era inmensa. y que en Manchester el hábito de comer opio, se había extendido entre los obreros, siendo la causa principal la mediocridad de sus salarios, que les privaba de medios para procurarse cerveza o bebidas espirituosas.

Esto nos señala una venta libre del opio y que su precio debía ser más bajo que las bebidas. Nótese también que la forma de consumir el opio era comiéndolo, debido a que era como principalmente se usaba en la India, en donde los ingleses habían adquirido el vicio.

Por el contrario en Francia se fumaba el opio, porque quienes regresaban de Indochina y otros lugares del Extremo Oriente, habían visto emplearlo así, y a mediados de siglo, existían numerosos lugares para fumar opio en París y en especial en los puertos principales: Marsella, Burdeos, el Havre, Brest, Cheburgo, etc.

Inglaterra y Francia habían ganado una guerra comercial que les aseguraba buenos beneficios, pero el opio se vengó sometiendo a su poder a muchos de sus hijos, quienes pagaron con su degeneración física y moral, la grave falta que habían cometido sus gobernantes

Utilización de Alcaloides

Hasta ahora solo hemos hecho referencia a productos naturales, a drogas que han sido empleadas para lograr sensaciones diversas, pero conforme iba a ir avanzando la ciencia, en especial la química iban a aparecer y ser utilizados otros productos.

La idea de que la acción de las drogas se debía a ciertos principios existentes en ellas es muy antigua, y la busca de esas quintaesencias iba a ser emprendida afanosamente por farmacéuticos de todos los países; mas es en el siglo XVII cuando ya de forma terminante se ve que la existencia de principios activos es aceptada y se emprende su busca.

Framboisier, en 1636, decía que debía buscarse a cualquier precio liberar tales principios activos de las drogas, despojándolas de lo que era inútil, de igual forma que al trigo se le quita el salvado.

En el mismo siglo, Etmuller señala que en el opio sólo una parte del núcleo medicinal es la que actúa y la que contiene la virtud y el remedio que es necesario aislar.

Roberto Boyle, que indica que la química merece estudiarse como ciencia pura, sin tener en cuenta sus posibles aplicaciones, la empleaba para obtener remedios, y al intentar obtener un opio más activo, le trató con carbonato sódico y extrajo con alcohol, logrando, sin duda, un conjunto de alcaloides con gran contenido en morfina.

y es curioso que precisamente va a ser del opio de donde se va a aislar el primer principio activo, el primer alcaloide.

Primeramente el farmacéutico de París, Derosne, logró aislar del opio un cuerpo que creyó pudiese ser el principio activo, pero al ensayarlo se vio que tenía muy poca actividad. Había aislado lo que se iba a conocer primero con el nombre de Sal de Derosne, y más tarde con el de Narcotina (43). Tras él trabajan con el opio, obteniendo resultados semejantes, Seguin, Pazenstecher y otros; pero a pesar de las comunicaciones que presentaron en diversas

sociedades científicas, no publicaron ningún trabajo sobre ello, mientras que un farmacéutico alemán, Federico Guillermo Sertüner, en 1804, obtenía del opio una sustancia bien cristalizada que hacía dormir si se ingería, motivo por el que le dio el nombre de morfina, en recuerdo del dios del sueño, y con sus trabajos redactó un artículo que publicó en el "Trommsdorf Journal".

La importancia de este descubrimiento fue sensacional, no por la morfina en sí, sino porque se había abierto un nuevo camino en la investigación. Las plantas tenían productos alcalinos, hasta entonces sólo se creía que producían principios ácidos, y con la nueva idea se investigarían todas las plantas, y de las que en este momento nos interesan, fue obtenido en 1855, por el farmacéutico Gaedeck, una mezcla de alcaloides de la coca de los que cinco años más tarde el alumno de Wöhler, el también farmacéutico Niemman, obtuvo la cocaína.

La atropina, la hioscimina, la escopolamina y tantos más llenaron el depósito de sustancias que eran las causantes de alucinaciones, y de ellas se encargaron médicos y farmacéuticos, que estudiaron sus acciones terapéuticas.

La morfina empezó a administrarse por vía oral, pero por ella, aunque ejercía su acción, era poco tolerada.

Han de pasar años, y en 1836 un médico francés, Laforgue, hizo ensayos para introducir morfina debajo de la piel, utilizando una lanceta. Los doctores Isaac E. Taylor y James A. Washington, en 1839, introducían también morfina debajo de la piel (39). Algo más tarde, Pravaz, utilizaba un trocar para introducir medicamentos bajo la piel. En 1844 Rynd en Dublín, tratando de curar una neuralgia del trigémino, administró inyecciones locales de morfina, y en Edimburgo, Wood, un poco más tarde, trataba neuralgias, inyectando morfina mediante una jeringa de su invención.

Wood había proporcionado a la humanidad doliente un nuevo medio y habla emprendido una nueva terapéutica, el empleo de soluciones de morfina para suprimir el dolor. Bien caro iba a pagar su descubrimiento, ya que se dice que habiendo tratado con tal

método a su esposa, ésta cayó enferma de un nuevo mal, desconocido hasta entonces y que le hacía depender de constantes inyecciones de morfina, es decir, su esposa fue la primera morfinómana, cosa que desgraciadamente iba a pasar desapercibida.

Estalla la guerra franco-prusiana de 1870-71. En ella el Dr. Oskar Prahm (6) inyecta morfina a los amputados, a los heridos, y se da cuenta de que no sufren; relata estos resultados a sus colegas y se utiliza la morfina en cantidades que sorprenden aún hoy, pues no sólo se da a los heridos, sino a oficiales y soldados cansados o deprimidos, y pronto se vio que los así tratados solicitaban, aun sin la menor necesidad aparente, nuevas inyecciones del alcaloide.

Anteriormente, la morfina se había empleado también en la guerra civil americana, y excombatientes diversos se vieron sujetos a la obligación de seguir inyectándose el medicamento. Mas nadie puso gran atención en tal hecho, aunque se habían fabricado los primeros morfinómanos.

En 1871, el médico Lohr describe el primer caso de toxicomanía; seguidamente se señalan otros, y cuatro años más tarde, Levinstein llama poderosamente la atención al referir en un estudio la observación de ciento diez casos de enfermos que tratados por la droga no podían abandonar su uso, dependían de ella.

Comenzaron a describirse por doquier casos semejantes, pero el empleo estaba demasiado difundido y, además, era el medicamento del dolor; nada como la morfina permitía descansar a los operados, a los afectos de neuralgias, de algias de todo tipo.

Llega el año 1898 (35) y el profesor Dresser de la Bayer da cuenta de un nuevo descubrimiento. En 1890 Dan Kwoirtt (33) había sintetizado un derivado de la morfina y, ensayado, se había visto que era más activo, que actuaba perfectamente sobre los centros respiratorios, suprimía la tos y parecía que podría curar la tuberculosis; pero lo más importante: no producía habituamiento, y permitía suprimir la morfina a quienes de ella dependían.

Todas estas propiedades, comprobadas ligeramente, hicieron

creer que se había descubierto la droga heroica, y por ello la bautizaron con el nombre de "Heroína". El éxito que tuvo sólo puede compararse al obtenido por los antibióticos, pero a pesar de toda la propaganda, pronto se iba a ver que no era tan inocua ni tan inofensiva como se creía.

En la Universidad de Berlín, el médico Strube indicaba que la heroína podría suprimir el deseo de la morfina, pero que daba lugar a la necesidad del uso continuo de la heroína. Más que negarlo, todo el mundo, médico o profano, lo que deseaba era que no fuese realidad para poder seguir empleando la droga. Pero aparece el 1902, en la Universidad de París, una tesis doctoral titulada "Heroinomanía", realizada por Leyma de la Jarrige, que ya llamó más la atención, y ya no pudo negarse el peligro cuando sobre él hablan Prettey en el "Alabama Medical Journal" (77), Y en Francia, Morell-Lavallée (60), y en especial desde que Sollier, en 1905 (87), publica su información señalando que si bien era cierto que la heroína suprimía la intoxicación por morfina, lo era porque el deseo se había cambiado, una vez aplicada la heroína; la primera no les hacía falta, pero precisaban la segunda, cuya acción era más intensa, más prolongada y mucho más tóxica (46),

La morfinomanía había preocupado a numerosos doctores, y entre ellos a un grupo de jóvenes que, en 1882, trabajaban en el Gran Hospital de Viena, en la clínica del profesor Stricker, entre los que se hallaba el que iba a ser fundador del psicoanálisis, Freud. Este trataba de suprimir la necesidad de tomar morfina, y por haber leído un informe de los trabajos del Dr. Bentley de Kentucky, en el que se hablaba de la posibilidad de curar a los alcohólicos mediante la utilización de la cocaína, hizo varios ensayos entre morfinómanos y se encontró con la desagradable sorpresa de que a un médico, que tras una amputación se había hecho adicto a la morfina, había dejado de serlo si se le aplicaba cocaína; pero si se le suprimía ésta, presentaba síntomas de incontinencia más grandes que los que le proporcionaba la anterior.

Se acababa de señalar seriamente el primer caso de habituación a la droga.

Poco después, de aquella clínica, salía el empleo de la cocaína como anestésico local, aunque estos trabajos no se debieron a Freud, que los abandonó en manos de sus colegas Köningstein y Kollen, para poder trasladarse a Hamburgo tras la mujer que amaba.

El éxito de la nueva terapéutica fue extraordinario. Se empleó con gran difusión en anestesia ocular, otorrinolaringología, dental, pero pronto se iban a repetir casos idénticos al observado por Freud. En 1885, Schan, describe uno, Erlenmayer denuncia el uso inadecuado de la cocaína que entraba en numerosos específicos para curar miles de males, y que los médicos recetaban con largueza. En Nueva York, el Dr. Mattison señala que han acudido a él personas deseosas de abandonar el uso de la cocaína que les dominaba, pero todos estos avisos cayeron en vacío, hasta que el Dr. Frank Ring, en una reunión médica sostenida en 1887, en Nueva York, después de describir los síntomas de la intoxicación y el peligro de la misma, disipó las dudas que pudieran restar a los asistentes al decirles que sabía cómo y cuándo se llegaba a establecer el hábito, y que de otra forma no hubiese acudido a tal reunión. "He venido a decirles lo que es este hábito, y ante Dios, señores, lo sé. ¡Soy cocainómano ... y no puedo dominarme!".

Se había abierto un capítulo cuyo fin era trágico.

Aparecen nuevas sustancias.

Desde que empiezan a notarse los efectos perniciosos y a dictarse disposiciones tratando de cortar el empleo abusivo y en especial, el no médico de todas las drogas que causan dependencia, los laboratorios del mundo entero trabajan incansablemente en busca de sustancias sintéticas, capaces de suprimir el dolor de igual forma que la morfina, heroína y cocaína, pues si puede restringirse al máximo su empleo, no puede hacerse totalmente, ya que sería privar a la Medicina de sus mejores armas contra el dolor y condenar al sufrimiento a centenares de miles de personas.

Y diariamente, farmacéuticos, químicos, médicos y otros científicos, sintetizan nuevas moléculas, las ensayan y se describen anualmente millares de ellas.

Desgraciadamente no se ha logrado aún el éxito completo. Cierta es que se han encontrado cuerpos nuevos, unos derivados del mismo núcleo de la morfina, otros con núcleos diversos, pero o bien son de menos valor o causan igualmente dependencia,

En algunos casos, como en el de la cocaína, las investigaciones se han visto coronadas por el éxito; el número de productos que han venido a sustituir su empleo médico ha sido numeroso, y de ellos muchos con eficacia tal, que puede decirse que el empleo de la cocaína ha sido desplazado casi totalmente de la clínica.

Desgraciadamente no ha ocurrido lo mismo con los productos que han tendido a sustituir la morfina, derivados de distintos núcleos; los compuestos sintetizados, en su mayoría, presentan los mismos inconvenientes que la morfina o la heroína. Quienes bajo sus garras caen quedan aprisionados en ellas y no pueden abandonar el vicio.

Mas no sólo va a presentarse el peligro de hábito con drogas de este tipo, otros medicamentos, con fines distintos, se iban a mostrar igualmente perjudiciales.

Uno de los que se han manejado con una liberalidad extraordinaria y cuyos efectos no se vieron tan rápidamente, fueron los barbitúricos; que vinieron a sustituir a los bromuros como sedantes; el primero fue el Veronal, introducido en terapéutica en 1903, y desde entonces el número de los empleados es extraordinario, de acción rápida, lenta o acumulativa, han inundado el mundo en cantidades sorprendentes.

En los años que siguieron a la Primera Guerra Mundial, se suscitó una discusión sobre si los barbitúricos podían producir toxicomanías, habiendo opiniones diversas (48), Y es de señalar el cambio que se produce en la opinión médica desde 1940 a 1954, como puede deducirse del Tratado de Farmacología de Goodman

y Gilman. En la primera edición no mencionan nada sobre la toxicomanía por barbitúricos, pero en 1954, los autores insisten sobre tal peligro, en especial en los barbitúricos de efecto rápido, indicando que esta toxicomanía es más grave que la de la morfina, por lo que no es de extrañar que los doctores indiquen que el uso excesivo de estos productos, tiende a producir ideas paranoicas, con una posible manifestación de conducta criminal (15),

Con ellos se ha presentado cuatro tipos de abuso (28):

1.º Personas que buscan el efecto sedante de la droga para tratar estados de angustia emocional. Estas llegan a tal grado, que la persona parece sumida en un total olvido, en un semipermanente estupor, está constantemente en cama y tan solo se levanta para realizar sus necesidades fisiológicas o para obtener nuevas cantidades del producto.

2.º Personas con una reacción paradójica de excitación que se presenta después de haberse desarrollado una tolerancia a causa del uso prolongado. Ahora la droga estimula más que deprime y es ingerida para alegrar y animar, para aumentar su eficiencia.

3.º Grupo que lo ingiere para contrarrestar el efecto del abuso de drogas estimulantes, como las anfetaminas. Es decir, se establece un ciclo de estimulación y sedación.

4.º El grupo más peligroso es la combinación con otros tipos de abusos de drogas, en especial el alcohol y derivados del opio.

Acabamos de señalar a las anfetaminas, éstas fueron sintetizadas en 1920 como resultado de las investigaciones para lograr sustitutos de la efedrina, y su primer empleo fue como vasopresores, realizado por Pinies en 1930 (27). Pronto se demostró que suprimían la sensación de fatiga y calmaban la sensación de hambre, más rápidamente y en especial después de la Segunda Guerra Mundial, se vio el peligro del abuso de su empleo que constituyó

verdaderos problemas en Estados Unidos, en Japón, Alemania y Gran Bretaña, donde se vieron muchísimos casos de psicosis tóxicas producidas por su empleo, de muertes provocadas, bien por agotamiento o por la excitación que producían en conductores o jóvenes, y en especial en el Japón, se ha señalado la relación estrecha entre la delincuencia juvenil y consumo de estos productos (67) y que en la ciudad de Kurume, habían adquirido el hábito a las anfetaminas el 1,1 por 100 del total de la población y el 5 por 100 de las personas de dieciséis a veinticinco años (63).

Según Connell (29), los aspectos sociales que producen las anfetaminas son los siguientes:

Mezclarse en actos ilegales para obtener suministros del producto.

Envolverse en acciones debidas a efectos de la droga (psicosis) .

Inducir a otros a tomar la droga por corrupción de los que la usan.

Intentos de suicidio en la fase de abstinencia,

Empeoramiento de actividades laborales.

Rotura de lazos familiares creando angustia en el seno de la familia, que pueden conducir a trastornos psíquicos especialmente en esposa, madre o hijos.

Estos efectos son los que produce cualquier droga que provoca hábito, y lo son de forma tal, que pueden referirse igual a las anfetaminas que a la heroína o marihuana, por ello no es de sorprender las medidas que se han tomado contra el abuso de estos productos, que incluso han demostrado otro peligro, derivado del hecho de suprimir la sensación de fatiga y permitir la realización de un mayor esfuerzo, lo que ha llevado a su consumo por los deportistas en competiciones, sin tener en cuenta el daño que tal

uso excesivo pudiera producirles, y así se han dado casos de muerte en pleno esfuerzo, como la acaecida con el ciclista inglés Tom Simpson, en la Vuelta a Francia de 1967.

Este corredor, el número uno de Inglaterra, ganador de varios campeonatos, cayó desvanecido a tres kilómetros de la cima del Mont Ventoux (1.012 m. de altura y 21 km. de subida), y al morir, los médicos se negaron a certificar muerte natural, hecha la autopsia, se comprobó que se había tomado una excesiva cantidad de anfetamina,

Como resultado de este hecho, se provocó un escándalo en los medios deportivos internacionales, y del mismo se dedujo que la mayoría de los ciclistas utilizaban anfetaminas, hasta el punto que Geminiani dijo: **"La droga a uno que no es atleta no le hará llegar a campeón, pero si un atleta no se droga no llegará tampoco"**, y se ha llegado a creer que muchos de los accidentes sufridos por corredores de motocicletas, automóviles, boxeadores, y otros, fueron debidos al empleo de las anfetaminas.

No puede dejar de mencionarse el consumo extraordinario que de anfetaminas realizaban los estudiantes en España hasta su prohibición, ya que con ella querían realizar el esfuerzo del último momento, dedicándose unos días antes de los exámenes, a un estudio intensivo, sin descanso, no logrando en la mayoría de ocasiones más que llegar al examen exhaustos y con un embotamiento de ideas que no les permitía lograr su propósito.

Ahora bien, éstos son siempre casos extremos, yo mismo confieso que he empleado la anfetamina con dos motivos, uno con el fin de terminar un trabajo o un estudio, al que me había comprometido o estaba obligado, y otra, con ocasión de largos viajes en coche, por temor a que el cansancio pudiera hacerme perder la atención, y debo indicar que aunque fueron empleos esporádicos, no produjeron daño alguno en mí, posiblemente por el hecho de que no llegó a constituir un empleo abusivo.

Según lo señalado en un informe de la O. M. S. (71), se ha comprobado que aun en las personas acostumbradas a tomar an-

fetaminas, la privación de la droga no provoca ningún síndrome de abstinencia.

Los alucinógenos modernos

Es preciso primeramente que señalemos lo que entendemos por alucinógenos ya que numerosos productos si se ingieren en cantidad suficiente, pueden producir delirios, aberraciones, trastornos en la orientación y alucinaciones, Desde el alcohol a la nuez moscada, pasando por distintos disolventes volátiles, colas sintéticas, el hiosciamo o el podofilo. Pero no en todos ellos su acción primordial es la de producir alucinaciones, distorsiones de la realidad y muy pocos o ninguno de los señalados provocan su efecto a dosis débiles. Los que de esta forma lo realizan son pocos, como pocos también lo son los que ejercen esta acción primordialmente.

Se ha dicho que más que verdaderas alucinaciones, lo que producen son ilusiones, pero el nombre de ilusinógenos, tal como Cohen (25) ha propuesto, aunque sería más justo, tendría pocas posibilidades de ser aceptado. Científicamente se les califica como psicotomiméticos, es decir, capaces de producir psicosis experimentables, locuras en miniatura, nombre que no todos los hombres de ciencia creen adecuado, ya que no provoca a todo el mundo, estados claramente psicóticos, hecho por el cual tampoco se ha aceptado el de psicotomísticos o misticomiméticos, puesto que si a algunos individuos les lleva artificialmente a ciertos estados místicos, no se lo producen en general a todo el que lo ingiere.

El Dr. Humphey Osmond, propuso con cierto éxito el nombre de psicodélicos, con lo que quieren significar que hacen manifestarse al espíritu.

En general pueden considerarse como alucinógenos, aquellos productos que en pequeñas dosis, son capaces de dar lugar amo-

dificaciones psíquicas, especialmente en la esfera cognostiva y perceptiva (5).

Entre los productos alucinógenos, pueden señalarse como principales:

1.º **Derivados del canabinol**, en especial el T. H. C, o tetrahidrocanabinol, obtenido primeramente del cannabis y sintetizado en Israel en 1967,

2.º **Derivados de anfetaminas**: d-anfetamina, T, M, A. trimetoxi anfetamina S. T. P. o metil-dimetoxi-anfetamina P. M. A. metoxianfetamina, mescalina y principios activos del *Catha edulis*.

3.º **Derivados de la Triptamina**: Dimetil-triptamina, Bufotonina, Psilocina y Psilocibina.

4.º **Anticolinérgicos**, como el Ditrán y Seruil.

5.º **Derivados del ácido lisérgico**: L. S. D. 25 y principios activos del *ololiuqui*.

De los numerosos productos que producen alucinaciones, ninguno de ellos ha alcanzado la popularidad del L. S. D. 25, es decir, la dietilamida del ácido lisérgico, cuya acción fue descubierta en 1943 por Albert Hofmann, fecha que muchos han dicho que sería histórica para la Humanidad.

Este producto fue obtenido como resultado de las investigaciones que se realizaban en el laboratorio Sandoz de Basilea sobre los alcaloides del cornezuelo de centeno. El ácido lisérgico, núcleo central de la mayoría, había sido aislado en 1934 y en 1938, Stoll y Hofmann lo sintetizan y a partir de él, obtienen sustancias diversas. Logran la dietilamina del ácido lisérgico al que le dan el nombre de L. S. D. por ser las iniciales de su nombre alemán (*Lyserg Säure Diéthylamid*), y el número 25 por ser el 25% de un serie de 27 compuestos sintetizados en el laboratorio.

No hay otra droga de todas las que hemos visto que tenga una historia tan completa, ya que desde el mismo momento en que se descubre su acción, va a describirse con todo detalle, y la cantidad de datos que aparecen en revistas técnicas, periodísticas, informativas y en todos los medios de difusión son extraordinarias, de tal forma que para quien quiera dedicarse tan solo a su estudio, deberá seleccionar datos en lugar de buscar, pues le sobrarán los que sin mucho esfuerzo ha de encontrar,

La historia de su acción comienza el 16 de abril de 1943, cuando accidentalmente, Hofmann entra en contacto con el producto y es curioso conocer lo que escribió en su diario (88).

"El viernes último, 16 de abril, me vi obligado a abandonar mi trabajo de laboratorio y regresar a casa por sentirme un tanto extraño y con vértigos. En casa me eché y caí en un delirio lleno de visiones, no desprovisto de cierto encanto: en una especie de zozobra, con los ojos cerrados (la luz diurna me deslumbraba) no dejaban de representarse ante mí, visiones fantásticas, de una nitidez extraordinaria, acompañadas por una especie de movimiento kaleidoscópico de nuevos colores. Todo finalizó al cabo de unas dos horas".

Hofmann supuso que tal situación había sido provocada por alguno de los productos que había manejado tal día, y recordó que tan sólo lo había hecho con el ácido lisérgico y su dietilamida, que había tratado de purificar y que había obtenido el tartrato de dietilamina en forma de cristales extremadamente solubles, y a pesar de que no creía que pudieran tener relación estos productos con el estado en que había caído, decidió salir de dudas y probar el producto, en dosis muy débiles. Ingerió 250 microgramos y al cabo de cuarenta minutos dejó señalado que sentía un ligero aturdimiento, agitación, incapacidad de concentrarse, perturbación de la vista y risa incontrolable.

"Yo pedí a mi asistente que me acompañase a casa, pensando que iba a repetirse lo de la vez anterior. Pero en el camino de regreso (seis kilómetros en bicicleta, la guerra no nos había dejado otros medios de transporte), los síntomas se manifestaron de for-

ma mucho más intensa que la primera vez. Me costaba trabajo el hablar de forma coherente y mi campo visual sufría fluctuaciones y distorsiones semejantes a las que producen los espejos deformantes. Tenía además la impresión de que no avanzaba, mientras que, según me informó más tarde mi asistente, pedaleaba con fuerza".

"Cuando el médico llegó, la crisis había pasado su punto culminante; los síntomas habían sido los siguientes: aturdimiento, distorsiones visuales (las caras de los presentes parecían máscaras pintadas con formas grotescas), fuertes agitaciones alternando con paroxias, frialdad y entorpecimiento alternativamente en la cabeza, cuerpo y extremidades, gusto metálico en la boca, garganta seca y apergaminada, sensación de sofoco, apreciación, unas veces clara, otras confusas, de la situación, ocasionalmente me sentía observador de mí mismo y me oía murmurar un lenguaje incomprensible o gritar como un loco".

"El médico me encontró el pulso débil, pero una circulación en conjunto normal. Al cabo de seis horas de haber tomado la droga, mi estado se había mejorado notablemente".

"Las deformaciones de la percepción no habían cesado. Todo me parecía ondulado, las proporciones de los objetos deformes, como reflejos sobre un agua agitada. Todo adquiría tintes desagradables con predominio del azul y del verdoso. Cuando cerraba los ojos, me sentía invadido por imágenes fantásticas, cambiantes y multicolores. El hecho más remarcable era el que los sonidos se transformaban en sensaciones visuales, cada sonido suscitaba una Imagen coloreada, que le correspondía, y que se cambiaba constantemente de forma y color, como se observa en un kaleidoscopio".

Cayó después en un sueño, y tras una noche de reposo, se sintió en estado normal, pero muy cansado.

Estas son las sensaciones que sintió un científico, cuya mente solo estaba preparada para intentar registrar lo que iba a pasar, y decimos esto intencionadamente. La observación pudiéramos cali-

ficarla de neutra, de ensayo en blanco, para compararla con otras descripciones que se encuentran en los miles de artículos que sobre la acción se han descrito, pero además tiene de interés que fue el punto de partida de una serie de investigaciones sobre las modificaciones que en la mente pueden causar diversos productos químicos.

Lo más sorprendente del producto es que dosis mínimas, en las que no actúan el cianuro, la digitalina o la estrocnina, son capaces de producir fuertes reacciones en el hombre, hasta el punto de que se dice que 1 kg, de L. S. D. 25, repartido entre los habitantes de Nueva York, y sus alrededores, sería suficiente para que todos sintieran los efectos durante ocho horas. La dosis media es de 100 microgramos, y no se acumula en el cerebro (24), tiene dos aspectos interesantes, uno la rapidez con que se produce la tolerancia: un individuo que tomara una dosis normal diaria, al tercer día no sentiría efecto alguno, es preciso dejar pasar tres días sin ingerirlo, para que vuelva a manifestarse su acción, y otro la presentación de efectos tardíos (52). Ciertos individuos, transcurrido un determinado tiempo de la ingestión, pueden sentir sin motivo aparente alguno, sin tomar nueva dosis o ingerir otro producto, sensaciones muy parecidas a las que experimentó el primer día, y en estas ocasiones, por presentarse súbita e inesperadamente, producen a quien las experimenta, sorpresas desagradables, que le llevan al pánico, a pensar la posibilidad de haber caído en la locura y el deseo de huir de la misma como sea, lo que les hace incluso pensar en el suicidio (83), y muy grave es el hecho de que puede presentarse este estado, cuando están trabajando, conduciendo vehículos, o en otras ocasiones que requieren toda la atención.

Una gran influencia sobre el uso y abuso de los alucinógenos ha sido ejercida por Timothy Leary, profesor en Harvard, hasta que su sorprendente conducta hace que prescindan de sus servicios en dicha Universidad.

El, junto con su ayudante, el Dr. Richard Alpert, crean la "Fundación Internacional para la libertad interna" (I. F. I. F. Internatio-

nal Foundation for International Freedom), transformada después en la "Liga para la libertad espiritual".

Establecieron un centro de estudios psicodélicos en Zihuantanejo (Méjico), y allí celebraron diversas reuniones para poder experimentar con alucinógenos, hasta que el Gobierno mejicano, asustado por los hechos, los expulsó del país. Solamente la expulsión ya sirvió como un gran motivo de propaganda, se había atacado a la libertad y las campañas de prensa se sucedieron, he hicieron de Leary el mártir o mesías de un nuevo movimiento,

Un millonario neoyorkino le protegió y puso a su disposición una propiedad que poseía en Millbrook, donde instaló su cuartel general para sus experiencias, al que han acudido personas de diferente edad, condición social y nacionalidades para conocer la vida espiritual que se anunciaba, sin pensar que su iniciador había sido ya acusado del tráfico de narcóticos y tenía por ello pendiente una condena de treinta años,

En 1966 una revista americana de gran difusión ("Play boy" (30)), le hacía una entrevista en la cual confesaba haber llevado a cabo 311 reuniones psicodélicas. Que tan solo la palabra droga para los menores de veinticinco años significaba una larga gama de excitantes, desde el alcohol, estimulantes y estupefacientes, hasta la marihuana y otros psicodélicos. Que si para unos puede ser sinónimo de locura inmediata, para la mayoría de los jóvenes significa, éxtasis, locura sexual, experiencias religiosas, revelaciones, iluminaciones y comunión con la naturaleza. Señala Leary que nadie sabe exactamente cómo puede emplearse el L. S. D. en beneficio del ser humano, pero que la energía que libera de una forma desconocida, sería empleada por los jóvenes para divertirse, hacer el amor, para agudizar sus sensaciones, para curiosear ...

En dicha entrevista confiesa que actúa sobre todos los sentidos, la vista, el gusto, el olfato y el tacto y hace ver que en estos últimos, el aspecto sexual es uno de los dignos de tenerse en cuenta, dice: **"Cuando se está sentado en frente de una mujer durante una sesión de L. S. D. se captan millares de mensajes químicos insinuantes ... que son como granadas eróticas que explotan**

en las células olfativas. Y que el tacto es tanto eléctrico como erótico, ya que el L. S. D. libera una enorme cantidad de energías, pero especialmente la energía sexual. Es indiscutible que es el más potente afrodisíaco que el hombre ha descubierto ... Cuando se ama bajo el efecto del L. S. D. es como si cada célula del cuerpo hiciera el amor a cada célula de su compañera". Y no tiene duda al declarar que las principales causas del éxito del L. S. D. son los éxtasis sexuales a que da lugar.

Si esto fuera cierto, si en el aspecto sexual su poder afrodisíaco fuera tal, no podría haber escapado en las numerosas investigaciones científicas que sobre el L. S. D, y otros alucinógenos se han llevado a cabo por personas dignas del mayor crédito científico,

Se conoce que uno de los preparados alucinógenos, el caapi, bebida obtenida a partir de la Banisteria caapi, posee propiedades afrodisíacas, pero salvo raras ocasiones, en los demás alucinógenos no se ha visto tal acción y no parece que los alucinógenos estimulen o disminuyan la conducta sexual (55). No puede negarse sin embargo, que bajo su acción, algunos individuos llevan a cabo actos sexuales, véase, por ejemplo, los descritos por Cau (23), pero pueden relacionarse hasta cierto punto con otros que han llevado a quienes lo han consumido a creerse omnipotentes, invencibles, o indestructibles, lo que les lleva a cometer actos temerarios en perjuicio ajeno o propio, así como saltar desde el tejado de una casa creyendo que podría volar, otro pone su coche a 160 km. por hora y se arroja contra una casa, y el que después de haber sobrepasado los efectos de la droga sin poder decirse el por qué, se tira al suelo al ver llegar un coche con el fin de que éste le atropellase (30). Se han descrito casos relacionados con suicidios, tentativas de suicidio, o ejecución de venganzas, como el descrito por Knudsen (49), de una mujer que a la quinta administración de L. S. D. mató a puñaladas al hombre que la había dejado embarazada.

Se señala que el empleo del L. S. D. se ha unido al movimiento hippie, que si bien su lema es el amor interior, la mayoría de

quienes a él se unen, buscan en realidad diversos goces físicos, no trabajar, no estudiar, no tener responsabilidad alguna y un medio de hacerse interesantes (73).

Lo cierto es que en la O. M. S. se ha tratado en diversas ocasiones de los alucinógenos y del L. S. D. 25, y en sus informes (70) ha señalado que su uso ha adquirido proporciones alarmantes, y el peligro que entraña la publicidad que ha acompañado al empleo de esta droga. Publicidad que ha llegado a ser escandalosa y empleada con diversos fines, pues si unos casos sus partidarios han buscado el que su uso se declarase legal, como ocurre en alguna "boutique" psicodélica, en otras solo se ha utilizado el nombre para lograr vender con mayor facilidad productos diversos, desde libros a productos de belleza o vestidos, pero que relacionados por su nombre con el L. S. D., llevaban inconscientemente a numerosos jóvenes inexpertos, al deseo de probar estos productos, sin pensar en qué efectos pueden producirles, y claro es, sin tener en cuenta que no todo el mundo reacciona igual ante el L. S. D., que a algunos les produce angustia y pánico, que en otros la acción indeseable de la droga puede prolongarse un día o dos y que si bien no se conoce que engendre dependencia física, puede entrañar dependencia psíquica (40).

En cuanto al estado místico, que se logra con el empleo del L. S. D., que tanto ha sido propagado por Leary y seguidores, y que es uno de los principales motivos de tomar la droga, ya que el alcanzar un estado místico es una de las aspiraciones más arraigadas en el ser humano, ha sido y es muy discutido. Masters y Houston (56) creen que no se ha juzgado bien lo que los individuos han calificado como impresiones místico-religiosas, y que realmente solo son emociones superficiales, que producen euforia, orgullo espiritual, desenfreno y pérdida del sentido de responsabilidad.

Por otra parte, hay que pensar que todos los maestros religiosos de cualquier orden, rechazan el empleo de drogas para llegar a estados místicos o alcanzar progresos espirituales, avisan del peligro que puede producirse de confundir sensaciones

modificadas y fenómenos visionarios, obtenidos por la acción de las drogas con la sensación profunda y real de religiosidad.

Avatar Meber Baba ha resumido claramente todo esto diciendo: **"Las sensaciones provocadas por las drogas están tan alejadas de la realidad como un espejismo lo está del agua. Por mucho que os esforcéis en perseguir el espejismo, nunca apagaréis vuestra sed. La busca de la verdad por medio de las drogas se termina fatalmente por una desilusión"**.

Habitación, dependencia

Indicábamos al principio que no considerábamos apropiado el nombre de toxicomanía que, según Parot (76), representa: **"Una apetencia anormal y prolongada que se manifiesta en ciertos sujetos hacia sustancias tóxicas o drogas, de los que han conocido accidentalmente o buscando voluntariamente el efecto analgésico, eufórico o dinamizante, apetencia que se transforma rápidamente en una habituación tiránica, que entraña inevitablemente el aumento progresivo de las dosis"**.

Junto al término de toxicomanía se ha empleado con frecuencia, y confundiéndose con él, habituamiento, y en varios informes de la O. M. S. se ha señalado este hecho. El Comité de Expertos en Drogas Toxicomanígenas (71) definió las características de la toxicomanía como: **"1) un invencible deseo o necesidad de seguir consumiendo la droga y de obtenerla por todos los medios; 2) una tendencia a aumentar las dosis; 3) una relación de dependencia psíquica (psicológica) y generalmente física, respecto a los efectos de la droga"**. Y señalaron también que la toxicomanía es nociva para el individuo y para la sociedad, pero no quedó bien clara la diferencia con hábito, por lo que dos años más tarde el mismo Comité, insistió sobre el asunto (66), y en él la principal diferencia entre ambos hechos era que en las toxicomanías llega un momento en que el individuo no puede abandonar la droga sin trastornos psíquicos característicos, que con

frecuencia van acompañados de trastornos físicos. Y las drogas que dan lugar a esto son nocivas para el individuo y la sociedad, mientras que en el hábito, no se da la necesidad imperiosa de tomarlas; su administración puede interrumpirse sin que se presenten trastornos importantes, y las drogas que dan lugar a esto no son peligrosas desde el punto de vista social.

Quedó, sin embargo, imprecisa la definición de las drogas que engendran hábito, y se discutió posteriormente la exactitud de la afirmación de que una droga que engendra hábito no suele considerarse como nociva para el individuo, y en 1957 (68) se definía como habituación a una droga, como el efecto de su administración repetida que presenta las características siguientes: **1) dependencia psíquica de cierto grado; 2) el deseo, que no llega a constituir una necesidad compulsiva de continuar tomando la droga, por el sentimiento de mayor bienestar que produce; 3) la tendencia -que puede manifestarse o no- a forzar la dosis para mantener o aumentar sus efectos; 4) la falta de dependencia física y del consiguiente síndrome de abstinencia.**

Tampoco esto impidió que siguieran produciéndose confusiones entre habituación y toxicomanía, y como el elemento común es el dependencia, ya sea psíquica, física o de ambos tipos, el Comité de Expertos recomendó, en 1964, que los términos de toxicomanía y habituación se sustituyesen por el de dependencia (69), señalando que: **"es una designación general, elegida por ser aplicable a todos los tipos de uso indebido de estupefacientes y no prejuzga, en modo alguno, la gravedad del riesgo para la salud pública, ni la necesidad de un determinado régimen de fiscalización"**.

"La dependencia puede manifestarse respecto de una gran variedad de sustancias químicas, que abarcan la gama completa de los efectos farmacodinámicos, desde los estimulantes a los depresivos. Pero todos ellos tienen un rasgo común, la capacidad de suscitar en ciertas personas un estado que llamaremos de dependencia psíquica. Se trata en este caso de un impulso psíquico a tomar periódicamente o continuadamente la droga para procurarse un placer o disipar un estado de malestar."

"Algunas drogas causan también dependencia física. Esta consiste en un estado de adaptación, caracterizado por intensos trastornos físicos cuando se suspende la administración de la droga o se contraria su acción mediante un antagonista específico. Estos trastornos, a los que se da el nombre de síndrome de abstinencia, presentan un espectro específico de síntomas y signos de naturaleza psíquica y física distinto para cada tipo de droga. Se pone remedio a este estado, administrando de nuevo la misma droga u otra del mismo tipo y de efectos farmacológicos semejantes."

Como es lógico, al Comité de Expertos no les pasó desapercibido el que las drogas capaces de producir dependencia pueden dar lugar a efectos psicotóxicos, efectos bien peligrosos, ya que dan lugar a importantes trastornos en el comportamiento del individuo y que pueden aparecer como resultado de una sola dosis elevada, en el transcurso de la administración continua de la droga o al suprimirse repentinamente ésta, después de un periodo de administración prolongado, En el informe se indica: **"Las anomalías de comportamiento presentan hasta cierto punto, rasgos característicos para cada tipo de droga; pero las relaciones individuales son extremadamente variadas y dependen, entre otras cosas, del estado psíquico anterior de la persona"**. Y señala varios tipos de dependencia conforme los efectos farmacodinámicos de ciertos grupos de drogas, morfina, barbitúricos, alcohol, cocaína, anfetamina, alucinógenos y cannabis.

Con el fin de aclarar más la cuestión, el Comité dio métodos de evaluación de la dependencia para cada uno de estos grupos,

En 1965, el mismo Comité (72) avisa sobre la necesidad de diferenciar entre abuso y dependencia, entendiendo como abuso **"el consumo de una droga sin una necesidad médica o en cantidades innecesarias"**, y señala: **"la naturaleza y la importancia del abuso puede considerarse desde dos puntos de vista: de un lado, la acción recíproca entre la droga y sociedad" ... que "se refiere a la resultante de una amplia gama de condiciones ambientales sociológicas y económicas"**.

Consecuencias de las toxicomanías

Ya hemos citado en varias ocasiones consecuencias que ciertas drogas producen en quien a ellas está habituado. Una de las más frecuentemente señaladas es la unión entre droga y crimen, ante lo que no todos los autores están conformes. Así, por ejemplo, vemos que Morales Andrade (59) estudia ciento veinte delitos criminales atribuidos al uso de la marihuana, y dice que aquéllos que empleaban el cannabis u otras sustancias, tenían generalmente una predisposición y que precisaban más de orientación médica que de represión policial; que los casos en que se atribuía al cannabis la responsabilidad de los delitos, en realidad, tenían personalidad psicopática o padecían psicosis.

En cambio Munch (61) dice que la marihuana puede estar directamente vinculada a la comisión de diversos delitos, bien como condición de causa primaria o de liberación de inhibiciones, y que individuos que tenían tendencias delictivas con anterioridad al consumo de la droga, que por otra parte era el primer paso en un camino que les llevaba a consumir otras drogas, cocaína, morfina o heroína, y hace ver que la Comisión de Estupefacientes de las Naciones Unidas, en un informe de 1965, señala: **"El toxicómano se convierte pronto en un miembro inútil y pernicioso de la sociedad. Su conducta antisocial es un fenómeno común. Se han dado casos de toxicómanos que apalean a sus padres, inducen a sus hermanas menores al uso indebido de las drogas ... , matan a los seres más queridos ... , se niegan a trabajar y se entregan al hurto y al robo para ayudarse a vivir ... "**. Y este autor, para demostrar su tesis de la relación directa entre droga y crimen, estudia las fichas existentes en la Oficina Federal de Estupefacientes de E.E. U.U., mostrando 69 casos típicos, entre ellos, asaltos, agresiones, bigamia, robos, homicidios, entre ellos el de un padre que, bajo los efectos de la marihuana, mata a su hijo de 17 meses porque lloraba; otro que mata a su padre y tres hermanos, también bajo los efectos de la droga, y violación, entre ellas, casos tan terribles como padres que por la acción de la droga, violan a hijas suyas de 7 y 12 años.

Oswaldo Wolff (64) publicó, en 1948, un interesante trabajo sobre la marihuana en la América Latina, y en él, después de discutir varias opiniones y presentar numerosos casos de adictos que han cometido toda clase de hechos delictivos, dice: **"que la marihuana golpea a sus adictos, los vuelve depravados, los degrada física y moralmente"**.

En cuanto a la relación de otras drogas con el crimen, aunque ya hemos citado a través de lo dicho diversos hechos, baste con decir que el tráfico de estupefacientes, opio, morfina y heroína ha sido causa de toda clase de hechos delictivos, desde el simple robo al más execrable asesinato, En especial, la heroína ha dado lugar a la constitución de bandas, gangs o grupos, que en todo el mundo han comerciado con la debilidad, la miseria, la soledad o inestabilidad de las personas, Buscando adictos de todas formas, induciéndoles a fumar marihuana primero, tomar cocaína después y por último, dando gratuitamente heroína a cualquiera, hasta que la droga se ha apoderado del que la usó, Entonces exigen pagos cada vez más fuertes, y el drogado, por procurarse la cantidad necesaria, roba o mata, si es preciso vende hasta su cuerpo, por lo que no es de sorprender que hayan caído en la prostitución hijas de honradas familias, unas veces de simples trabajadores, otras de comerciantes o ricos industriales y hasta sus esposas, Este hecho ha sido explotado por los tratantes de blancas y por los homosexuales. y ya se han citado casos de estudiantes a quienes primero se les ha aficionado a estimulantes, después a la marihuana, al L. S. D., a combinaciones de diversos productos, y, por último, a la heroína, para ir apoderándose poco a poco de su voluntad o su cuerpo, o de ambas cosas a la vez, y dirigirlos como muñecos hacia el fin que deseaba quien así les conducía.

Ahora bien, hay que pensar profundamente en la relación entre droga y delito y tener en cuenta otras posibles influencias nada despreciables, tales como miseria extrema, relaciones familiares inestables, figuras paternas inexistentes o poco influyentes, desprecio por las perspectivas que a largo plazo pueden abrir el estudio, el trabajo y la seguridad, interés por las satisfacciones

inmediatas, desconfianza hacia la ley y el orden, indentificación del éxito con actividades ilegales, predominio de la vida callejera, proselitismo entre los grupos entregados a las drogas, grupos de vanguardia, beatniks, hippies, que confunden sus posiciones de protesta y rebeldía

Yo recomendaría a quien quisiera darse cuenta de esto perfectamente, que leyera con atención, la obra de Brown, "Manchild in the promised land" (17).

Conclusión

Después de todo lo que hemos señalado, podemos contestarnos las preguntas que al principio habíamos hecho,

Ya hemos visto que el hombre empleó drogas capaces de producir dependencia física o psíquica, desde tiempos muy remotos.

También, a través de lo que hemos señalado, se han mostrado los diversos tipos de drogas empleadas, Productos naturales, como el cáñamo, la coca, ciertos hongos y plantas varias; sus zumos o jugos, como el opio; principios activos o sus derivados, como morfina y heroína; hasta llegar a productos sintéticos, como los barbitúricos, las anfetaminas y modernos alucinógenos. Es decir, el hombre en este aspecto, al igual que en la mayoría de ordenes de la vida, no se ha contentado con lo que la naturaleza le ofrece, y ha procurado y hasta cierto punto ha conseguido, superarla con su inteligencia y ha obtenido productos más potentes, pero posiblemente también más dañinos.

También ha quedado contestada la interrogante de que quiénes las han empleado. La historia nos revela que no hay clase social, oficio o profesión, que no haya contado entre sus miembros algún adicto a las drogas. Desde parias a ricos, desde incultos a ilustrados, desde ateos a creyentes, han caído individuos

bajo las garras de este mal. Hombres y mujeres, viejos y niños, figuran como protagonistas de esta desagradable historia, No hay un tipo de clase que más destaque, aunque en ciertos casos puede creerse que las más extremas, la desheredada y la intelectual, son las que mayor abuso han hecho.

Mas nos queda por responder a la más dura de todas las preguntas:

¿Por qué motivos ha caído el hombre en las toxicomanías?

Ball dijo que se entraba en la toxicomanía por las puertas del dolor, de la voluptuosidad o de la desgracia. Y al colocarlas por este orden parece que las clasificaba según su importancia,

Por el dolor

Este es motivo que durante mucho tiempo daba el mayor número de adictos a las drogas; hoy ya no es así, mas aunque lo fuera, su importancia sería mínima, pues no puede dejarse padecer todo lo que le resta de vida a un canceroso, a un tabético, a un individuo que sufre continuamente de neuralgias o males semejantes. Todo ello ha dado lugar a lo que se han llamado por algunos, toxicomanías justificadas.

A su lado están otras muy cercanas. Las motivadas por unas dosis excesivas y continuadas, sin necesidad, de ciertos medicamentos. A veces son prescritas por el médico con demasiada frecuencia, potentes preparaciones contra la ansiedad y la depresión, sin ser capaces de encontrar la verdadera causa de tales males y el enfermo cae en un abuso, que después será el primero en deplorar. En otras ocasiones se prescribe, con razón, un hipnótico, un producto calmante en casos de cólicos hepáticos o nefríticos, insomnios consecutivos a verdaderos estados patológi-

cos, y el enfermo al comprobar el estado de bienestar y tranquilidad que logra con ellos y por temor a volver a sufrir la crisis, carente del valor preciso para soportar los primeros dolores, se prepara tomando nuevas dosis, de todo punto innecesarias, y cuando se da cuenta de que ha caído en la dependencia ya es tarde. Podríamos llamarlas toxicomanías de sobredosis.

Voluptuosidad.

No es de sorprender que el hombre busque el placer sexual; al fin y al cabo es uno de los métodos que asegura la continuidad de la especie, que de no existir tal placer quizá hubiera desaparecido,

Mas pensemos en esto. ¿Para todo el mundo el goce sexual es lo más importante o lo mejor de la vida?

No, en absoluto; creen en el goce sexual como fin de la vida numerosos seres, pero caen sin duda por falta de amor, de verdadero amor, aquel amor que inspiró aquella frase de: **"Más vale un pensamiento de amor sin acción, que una acción de amor sin pensamiento previo"**.

Caen en el goce sexual, como fin de la vida, los que dejan que su cuerpo domine a su espíritu; aquéllos que tienen el espíritu agotado, y hartos de lo que normalmente la vida ofrece, buscan prolongar el goce, nuevos goces, gozar con muchos. Se ha dicho, y con razón, que éste ha sido uno de los alicientes para el empleo de drogas, aun cuando éstas, como se ha demostrado, no proporcionan normalmente mayores placeres sexuales.

Recordémonos de lo que Leary decía sobre el L. S. D., que era el mayor afrodisíaco que el hombre había descubierto, y señaló que bajo su acción se hace el amor con los ojos, con la respiración, con todo el ser. Que el L. S. D. hace que cada célula del cuerpo haga el amor con cada una de su compañera.

Pensando en esto no me queda otro remedio que creer que él nunca jamás amó de verdad, ya que ha tenido necesidad de tomar un producto para experimentar tal sensación, Yo, sin tomar alguno, he sentido vibrar todo mi ser, todo mi cuerpo, cada una de mis células ha gozado, cuando siento la mirada, el respirar o el roce de la mujer que mueve toda mi vida.

¡Pobre juventud si cae en este señuelo! Caerá en una trampa de la que le será difícil salir y que cuando salga, si lo consigue, lo hará hastiado al pensar que ha perdido lo mejor de la vida; habrá gozado mucho sexualmente, pero no habrá amado de verdad, y no habrá visto la realidad de lo que Escrivá dijo: **"Todo lo que se hace por amor adquiere hermosura y se engrandece"**. Y tengamos en cuenta que el acto sexual es un acto animal y que se engrandece cuando se hace por amor.

Y el amor, el verdadero amor y la voluptuosidad que éste proporciona, no lo produce ninguna droga, ningún filtro amoroso.

Desgraciadamente, entre la juventud se hacen adictos los que tienen dificultades sexuales, de tal forma, que ha visto que una gran mayoría de los adolescentes que caen en drogarse son insuficientes sexuales, tienen un completo desinterés por el sexo o tienen aberraciones sexuales,

Chen ha dicho que una extraordinaria proporción de los adictos se encuentran entre los que él califica de "niños bonitos", que cuidan especialmente su apariencia, gastan mucho tiempo arreglándose, viven preocupados de sus ropas, que han de ser de finas telas y de los más modernos estilos. Gastan mucho tiempo delante del espejo cuidándose su pelo, bigotes. Son aquellos jóvenes, que contrariamente a lo que hace la sana juventud, no intentan aparecer viriles, robustos, enérgicos y duros, es decir, los que tienen fuertes inclinaciones femeniles,

A mi parecer éste es un problema patológico; esta asexualidad es una aberración que precisa más cuidado médico que incluso su afición a las drogas; pero acaso no sea la culpa totalmente

suya ni de su naturaleza, sino que parte de ella se deba a sus padres. Mas hemos visto la causa, ¿Qué remedio ante ella?

Escritos como los de Leary llevan a la juventud inconsciente a intentar probar todo, pues quieren conocer para luego poder juzgar, Mas ese conocimiento, ese trato es tan sumamente peligroso, que debería evitarse a todo trance, porque sin que esa juventud se dé cuenta, va a perder lo mejor que existe en la vida, y nosotros los viejos, debemos cuidar, debemos intentar, aun teniendo que luchar hoy contra ellos, que no lo pierdan, Mas vale que en el poco tiempo en que les dura la juventud nos ataquen porque no les dejamos hacer lo que no deben, que el día de mañana, cuando sean hombres, etapa mucho más larga, nos reprochen el haberles dejado hacer.

Y aquí, yo estoy contra la libertad. Si ésta supone transmitir ideas peligrosas para el ser, esta libertad debe limitarse. Si libertad es el escribir y propagar aberraciones humanas, debe suprimirse.

Los escritos, descripciones y libros que hablan de paraísos artificiales, que pueden conducir a la juventud a perder lo que de bueno tiene la misma, deben censurarse hasta el fin. Estoy con la juventud en aquello; hacer el amor y no la guerra, pero cuidando con gran atención no se transforme hasta el punto de que llegue a perderse la ilusión que el mismo supone.

Veamos el último motivo:

La desgracia

La desgracia, en su total acepción, física o psíquica, aunque más ésta, que lleva consigo el sentimiento de desamparo, soledad, tristeza y obsesión, es, sin duda, una de las mayores causas de los habitamientos.

Intentar analizar cómo se llega a caer en tal estado sería tanto

como hacer un estudio de la naturaleza humana, de la vida del hombre; mas no cabe duda que la vida actual, los hechos mundiales, la injusticia social, la incertidumbre del mañana, son motivos más que suficientes para que un ser un tanto pusilánime caiga en el desespero y en la desgracia con todas sus secuelas.

Mas lo terrible, lo verdaderamente bochornoso, es que caigan en este estado los jóvenes, y esto sí merece estudiarse, pensar profundamente sobre ello.

Anteriormente, al hablar de drogas y delincuencia hacía referencia a la obra de Brown (17), Esta, aunque solo estudia el problema negro en Harlem, para una persona observadora y que piense, le muestra cómo puede caer la juventud en el estado de incredulidad ante los valores humanos, de rechazo de una civilización, de desaliento ante la postura de la sociedad y desencanto o desilusión sobre familia y religión.

Nos hace pensar en familias enteras, donde los padres creen haber cumplido como tales, dando cobijo en una casa, comida, más o menos buena y enviando a sus hijos al colegio para que les instruyan.

Padres preocupados por sus asuntos, que llegan a casa cansados, sin otros deseos que reposar y aliviar su ser de problemas y, por lo tanto, sin deseo de enfrentarse con los que sus hijos puedan tener. Queriendo, además, que los hijos sigan su camino y piensen como ellos, sin aceptar ni discusiones ni razonamientos, sin recordar que por evolución natural, al igual que ellos no pensaron como sus padres, no aceptaron ni se acomodaron con lo que ellos se acomodaban, sus hijos tampoco lo aceptan; pero así como nosotros nos callábamos y, sin llevar la contraria, aparentemente cumplíamos lo que se nos pedía, aunque no lo hacíamos, la juventud de hoy, quizá más sana, no admite el fariseísmo y no oculta lo que lleva en sí, quiere exponerlo y dejarlo bien patente, no tapa nada.

Las madres caen, por lo contrario, en su mayoría, aunque hay excelentes excepciones, en un cariño equivocado, en considerar a sus hijos como los mejores; por una parte, seres débiles a los que

hay que proteger y evitar los duros encuentros con la realidad, y, por otra, ver siempre en ellos al niño, aun cuando ya sean adultos. Que en verdad los quieren, pero que sólo demuestran el cariño dándoles todo lo que pueden y tapando sus faltas, pero que no se paran en analizar los problemas que pueda tener. Madres que también dejándose llevar por la vida actual, bien trabajando y por ello cayendo en lo que hemos dicho sobre el padre, o en el torbellino de relaciones sociales, que absorben la mayoría de su tiempo, sólo dedican pocos ratos a sus hijos a quienes consideran atendidos porque no les falta nada material, y el hijo se encuentra que los seres que le han dado la vida, no le sirven de apoyo moral, no le dan más que un amor que no es el que precisa.

Busca ese amor, esa comprensión fuera de casa, tampoco lo encuentra generalmente en el colegio, donde acaso reciba buena educación, si se considera como tal la preparación en diversas materias, pero no encuentra la humanidad y el calor que precisa, y entonces llena esa soledad a su albedrío y con aquellos con los que puede relacionarse. Hace ídolos suyos a ciertos personajes de películas, de novelas, del mundo artístico, quiere imitarlos y a ser posible superarlos, y entre las relaciones que tiene algunos le hablan de la evasión que se logra con ciertos productos; su deseo de novedad le lleva a probarlos; primero es un cigarrillo de marihuana o un trozo de azúcar con L. S. D., tomado en reuniones, ya que siempre se reúnen los que tales productos toman, y sin darse cuenta caen en el proselitismo que realizan los drogados, acaso por no sentirse solos, por disminuir la culpabilidad que en su interior sienten, pensando que si muchos aceptan su forma de ser y actuar es que tiene razón, y entonces puede llegar el momento en que entre en su camino alguien, quien vive del tráfico de drogas, y ofreciéndole una mayor y mejor solución, le entrega gratuitamente las primeras dosis de una droga más potente.

El joven ha llegado a la desgracia por falta de amor, ya que no es amor, las caricias, los halagos y el solventarle sus necesidades materiales. Se encuentra solo, como animal abandonado por su camada, y puede ocurrir que cualquier contrariedad, un pequeño desengaño amoroso, un contratiempo en sus estudios, en su tra-

bajo, en su vida, le haga creerse un ser desgraciado porque nadie de los que le rodean, le sabe hacer ver, con verdadero cariño, con comprensión humana, viviendo su malestar, que es un tropiezo sin importancia, de los que ha de tener muchos en esta vida. Si a la vez contempla el mundo y ve la injusticia que continuamente refleja, no puede culpársele que desee escapar de todo ello por el medio que sea, a costa de cualquier precio, y si, como los estudios médicos han demostrado, si su personalidad es frágil, incluso anormal, con ligeros trastornos psíquicos, al entrar en contacto con las drogas, su insatisfacción interna, su situación de conflicto afectivo, les hace creer que la única solución suya es hundirse en la borrachera tóxica, en el sueño del olvido que las drogas proporcionan.

Acabamos de referirnos a trastornos de la personalidad, a lo que pudiera considerarse psicopatías latentes, sin duda una de las causas más frecuentes de las toxicomanías, y que han dado lugar a que se hable de temperamentos tóxico maníacos.

Muy ligeramente hemos visto las causas, podríamos insistir más sobre el problema, pero consideramos que no es preciso. Veamos ahora posibles soluciones.

Difícil es buscar una solución para la desgracia que conduce a un estado de toxicomanía. La explicación sociológica y la tesis marxista que indican que el empleo de las drogas sólo es el síntoma de decadencia de una sociedad y que hay que transformar a ésta, no es aceptable, ya que el empleo de drogas, hemos visto que está difundido en estructuras sociales totalmente distintas, desde tribus sin civilización, donde no existe problema social, hasta las sociedades de consumo más desarrollado e incluso entre animales como las hormigas.

Si en los países donde impera el comunismo no existen toxicómanos se debe a la falta total de libertad del individuo, a la imposibilidad absoluta de que pueda hacer consigo mismo lo que desee, a que casi se le ha convertido en una máquina, que no puede vivir, ni actuar de otra forma que la dictada por disposiciones.

Mas el intentar solucionar un problema mediante el encadenamiento de la libertad de todos, es más absurdo, más contraproducente que el empleo de las drogas por una parte de la humanidad, por muy elevada que sea esta parte.

El mundo acepta sin ningún inconveniente que se prive la libertad de aquellos que atacan el bienestar de la sociedad, y, por ello, todos los gobiernos persiguen con dureza a aquéllos que hacen las drogas, de su tráfico. de su difusión, no sólo un medio de vida, sino de enriquecimiento. Para ellos debemos pedir el máximo rigor, el que les separe totalmente de una sociedad que desea un futuro mejor. Al eliminarlos se habrá suprimido una de las primeras causas.

En cuanto a los intoxicados son otros los caminos a seguir.

Tratamientos médicos adecuados, cuando son casos de psicopatías encubiertas. Tratamiento médico también, pero con investigación de causa y no sólo con medicaciones sin discriminación, en casos de pequeñas psicosis o problemas psíquicos.

Comprensión y amor en todos los demás, comprensión para el problema del niño, del adulto, del extraño o del hermano; llegar a hacer con ellos lo que deseáramos que hicieran con nosotros, en casos semejantes, y hacerles ver que es factible un mundo mejor.

Hacer ver que si en esta tierra puede no haber rápida solución para todos los problemas, pueden llegar con el tiempo a solucionarse; pero hacerle ver que debemos pensar que existe otro mundo en que no habrá desigualdad, no existirán las complicaciones de la civilización.

Nos dirán que esto es tanto como predicar, el ir hacia la religión, el avocar para que se crea en ella; yo, señores, termino diciendo: no sé qué autor marxista, para atacar a la religión, dijo que ésta era el opio de los pueblos; pues bien, si ese opio nos lleva al mutuo amor y al olvido de las miserias humanas, sólo pido poder caer totalmente en la toxicomanía de la creencia.

He dicho

BIBLIOGRAFIA

1. ABSE DANNIE. **Medicine on trial**. London, 1967. págs. 188 y siguientes.
2. ACOSTA, CRISTOBAL De. **Tratado de las drogas y Medicinas de las Indias Orientales**. Burgos, 1578.
3. ACOSTA, JOSE. **Historia Natural y Moral de las Indias**. Madrid, 1894. T. 1, pág. 380.
4. BARRY. J. MATERSON. **L. S. D.** "J. A. M. A.", 19 junio 1967. Vol. 12, pág. 1126.
5. BEDATE ALVAREZ H. **Fármacos alucinógenos**. Vol. 1968, página 18.
6. BELLENGUER, JEAN LUC. **La chasse au dragan**. París, 1961.
7. BERGAIGUE A. **La religion védique d'après des hymnes du Rigveda**. París, 1878. T. I, pág. 151.
8. **BIBLIA** (Sagrada). Génesis, 30, Cantar 7-14.
9. BLAS ALVAREZ, L. "Anales Real Academia de Farmacia". Madrid, 1953, XIX, núm. 2, pág. 103.
10. SRAU, J. L. **Histoire de la drogue**. París, 1968.
11. BRAU, J. L. **Loc. cit.**, pág. 16.
12. BRAU, **J. L. Loe.** cit., pág. 23.

13. BRAU, J. L. **Loc. cit.**, pág. 26.
14. BRAU, J. L. **Loc. cit.**, pág. 33.
15. "Boletín de Estupefacientes de las Naciones Unidas". Volumen XVIII, núm. I. Enero-marzo, 1966, pág. 55.
16. BOUQUET, J. **Le cannabis**. "Bull. Stup. 1950", II, 4-15-32.
17. BROWN, C. **Manchild in the promised land. (Harlem ou la terre promise)**. París, 1966.
18. CANOY. **La religion des perses**. París, 1921.
19. CARDENAS, J. **Problemas y maravillosos secretos de las Indias**. Méjico, 1591. Madrid, 1945.
20. CASTIGUONI, ARTURO. **Encantamiento y Magia**. México, 1947, página 229.
21. CASTIGUONI, ARTURO. **Loc. cit.**, pág. 243.
22. CASTRO GARCIA, L. **Análisis histórico de las drogas y productos alucinógenos**. "Lecciones de Cátedra", núm. 45, mayo 1964, pág. 25.
23. CAU, JEAN. **Une visite en enfer**. "Crapouillot" núm. 71, 1966, página 28.
24. COHEN, SIDNEY. **L. S. D.** 25. París, 1966, pág. 33.
25. COHEN, SIDNEY. **Loc. cit.**, pág. 10.
26. Comisión de Estupefacientes. Naciones Unidas. E/CN. 7/507. 20-X-67.
27. Committe on alcoholim and Adiction. **Dependencia de anfetaminas y otras drogas estimulantes**. "J. A. M. A.", sept. 19, 1966, vol. 197, núm. 12, pág. 1023.
28. Committee on alcoholism and adiction and councll on menthal Healt. **Dependence on Barbiturics other sedative drugs**. "J. A. M. A.". Agosto, 28-1965, vol. 193, núm. 8, pág. 107.
29. CONNELL, P. H. **El uso y abuso de las anfetaminas**. The Practitioner. Ed. Española. Junio 1968, pág. 44 .

30. CRAPOUILLOT. **Une bombe atomique dans la tete**. Núm. 71, 1966, 4, págs. 36 y sigs.
31. CHOPRA, B. N. **L'usage des estupefaciens a base de cannabis dans Indian**. "Bull. Estup.", vol. IX, 1957.
32. CHOPRA, B. N. **Loc. cit.** Vol. VII, 1955.
33. DANKWORTT, W. "Archv. der Pharmacie", 1890 (228), página 572.
34. DIOSCORIDES comentado por Andrés Laguna. Valencia, 1695. Libro IV, pág. 421.
35. DRESSER, H. **Pharmacologisches über einege Morphinderivate**. "Deuch. mediz. Woch.", 1898, 24. Supplement 185.
36. FERNANDEZ DE OVIEDO y VALDES, G. **Historia Natural y General de las Indias**. Sevilla, 1535.
37. GARCIA DA ORTA. **Coloquio dos Simples**. Lisboa, 1815. T. II, página 171.
38. GARCILASO DE LA VEGA. **Comentarios reales que tratan del origen de los Incas**. Lisboa, 1609. París, 1744.
39. BENDER GEORGE, A. **Great Moments in Medicine**. Detroit, 1966, pág. 196.
40. GRAHAN C. TAYLOR. **Análisis de los problemas que plantea el uso del L. S. D.** "Bol. Estup. de las Naciones Unidas". Volumen XIX, núm. 1. Enero-marzo 1967.
41. GUTIERREZ COLOMER, L. **El Haschisch de la India y México**. "Anal. Real Academia de Farmacia", 1946, núm. 1, pág. 5.
42. GUY DE LAVANDE. "Rec. Soco Bras. de Química", núm. 2, volumen XIV, 1945.
43. FOLCH JOU, G. **Los Farmacéuticos en la química**. Madrid, 1954, pág. 7.
44. HAMMER, J. **Histoire de l'ordre des assassins**. Sttugart, 1818.
45. HERNANDEZ FRANCISCO.

46. **Histoire de la Héroïne.** "Bull. des Stup.". Abril-junio 1953.
47. HOMERO. **La Odisea.** París, 1924.
48. KASS, ERIK; ROTTERSTOL, N. y SIRNES, T. **La intoxicación y la toxicomanía por el empleo de barbitúricos.** "Bol. de Estupefacientes", Vol. XI, núm. 3. Julio-septiembre 1959, pág. 16.
49. KNUDSEN, K. "Ac. psychi. Scan.", 1955. Septiembre, págs. 18- 389.
50. KRITIKOS, P. G. Y PAPADAKI, S. P. **Le pavot et l'opium, leur histoire et leur extension dans la région de la Méditerranée.** "Bull. Stup.", XIX, núms. 3 y 4, 1967.
51. KRITIKOS, P. G. **Loc. cit.**, pág. 24.
52. LEUNAR, H. **Die experimentalle Psychose.** Berlín, 1962.
53. **Libro Personal 1967.** Seix y Barral. Barcelona, pág. 163.
54. UZARRAGA, Fray Bernardo de. **Descripción breve de todas las tierras del Perú, Tucumán, Río de la Plata y Chile.** Madrid, 1909.
55. LUDWIG, A. M. Y LEVINE, J. **Patterns of hallucinogenic Drug Abuse.** "J. A. M. A.". Enero 11. 1965, vol. 191,2, pág. 92.
56. MASTERS, R. E. L. Y HOUSTON, J. **The Varieties of Psychodelic Experience.** New York, 1966.
57. MONARDES, Nicolás. **Historia Medicinal de las cosas que se traen de nuestras Indias Orientales.** Sevilla, 1581, pág. 93.
58. MONTOLINA, Fary Toribio de Benavente. **Historia de las Indias de Nuestra España,** 1569.
59. MORALES ANDRADE, O. **The criminogenic action of cannabis (Marihuana), and narcotics.** "Bull. Narc.". New York. Volumen XVI. Núm. 4, 1966, pág. 23.
60. MORELL LAVALLEE, A. **Les alcaloides de l'opium, morphine, héroïne, dionine.** "Revue de thérapeutique", 1902, pag. 69.

61. MUNCH JAMES, C. **La Marihuana y el Crimen**. "Bol. Naciones Unidas". Vol. XVIII, núm. 2, 1966, pág. 9.
62. NICET, MAX. "This. B. Vinchon J. Tournai", 1962.
63. NODA K. KORUME y IGAKKAI ZASSI. 13.294. (1950), citado en informe 102 de la O. M. S.
64. OSVALDO WOLFF, P. **La Marihuana en la América Latina. La amenaza que constituye**. "El Ateneo". Buenos Aires, 1948.
65. O. M. S. Informe Técnico 21, 1950.
66. O. M. S. Informe Técnico 57, 1952.
67. O. M. S. Informe 102. VI del Comité de Expertos. Marzo 1956.
68. O. M. S. Informe Técnico 116, 1957.
69. O. M. S. Informe Técnico 273, 1964.
70. O. M. S. Informe 273, 1964, pág. 11.
71. O. M. S. Informe Técnico 287. Evaluación de las drogas que causan dependencia. Ginebra, 1964, pág. 23.
72. O. M. S. Informe Técnico 312, 1965.
73. PEYREFITTE, R. **Les Américains**. "Flammarion", 1968.
74. PLINIO. **Histoire Naturelle**. Trad. J. André. París, 1965, XX-LXXVI, pág. 204.
75. PLINIO. **Histoire Naturelle**. Traducción M. E. Littre. París, 1877, página 30.
76. POROT, M. y A. **Les toxicomanies**. París, 1968, pág. 7.
77. PRETTY, G. E. **The heroin habit**. "Alabama Med. Jour.", 1902. 3, págs. 15-174.
78. REUTTER DE ROSEMONT, L. **Histoire de la Pharmacie**. París, 1932. Tomo II, pág. 486.
79. RIBADEAU DUMAS, F. **Histoire de la Magic**. París (s. f.), página 320.

80. SABER GABRA. **Papaver species and opium through the ages.** "Bull, Inst. d'Egypte", 1956.
81. SACY SILVESTRE. **Mémoire sur la dynastie des Assassins et sur l'origine de leur nom. Hist. et mémoi.** "Institut Royal de France". París, 1818.
82. SAHAGUN, Fray Bernardino de T. **Historia General de las cosas de Nueva España.** Méjico, 1938.
83. SAUDISON, R. A. **Drogas Alucinógenas.** The Practitioner. Ed. Española. Junio 1968, pág. 52.
84. SCHURE, E. **Esquisse d el'histoire sécrete des religions.** Paris, 1889 (según Brau).
85. SILVERMAN MILTON. **Drogas Mágicas.** Buenos Aires, 1947.
86. SILVERMAN MILTON. **Loc. cit.**
87. SOLUER, P. **Héroine et héroinomanie.** "Presse Médicale". 1905. 13-716.
88. STOLL, W. A. **Archives suisses de neurologie.** Vol. 60. 1947.
89. SUSINE, J. **Secrets de la drogue.** Paris, 1964.
90. TSCHIRCH. A. **Handbuch der Pharmakognose.** III-1. Leipzig, 1923-27.
91. TSCHIRCH, A. **Loc. Cit.** 1933, págs. 1208-9.
92. VARGAS MACHUCA. Bernardo. **Milicia y descripción de las Indias.** Madrid. 1599-1892.
93. VILLENEUVE, R. **L'onguent des sorciers et les réveries du Sabbat.** "Les cahiers de la Tour Saint Jacques", número especial. "La Droque". 1960, pág. 32.
94. ZARATE, Agustín de. **Historia del descubrimiento y conquista del Perú.** Amberes, 1555.

